

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

FEBRERO

- ξ En primera medida, se recibieron instrucciones para la elaboración del Plan de Formación, para ello, se hizo el rastreo de los últimos 4 Planes de Formación. Se hizo la búsqueda en el disco compartido "G" de la Facultad de Investigaciones con la compañía de Jhon Edier Jaramillo (Contratista que imparte instrucciones para llevar a cabo la practica). Una vez obtenidos los documentos, se procedió a elaborar una matriz comparativa (ver documento "Matriz diagnostico" en carpeta "Febrero") que contiene datos comunes, cualitativos y cuantitativos, y que sirvieron para la construir el diagnostico (ver documento "Diagnostico" en carpeta "Febrero") que sería posteriormente incluido en el Plan de Formación.

- ξ Luego de la socialización de las ideas por parte de Jhon Edier Jaramillo, que serían plasmadas en el Plan de Formación, se elaboró una infografía con el fin de comunicar de mejor manera estas ideas al Decano de la Facultad de Investigaciones, Edwin Murillo. (ver imagen "Infografía" en carpeta "Febrero").

- ξ Bajo las instrucciones del Decano, se encargó la tarea de elaborar una estrategia que sirviera de motivación para estudiantes de primeros semestres y empezaran a conocer los planes que tiene la Facultad de Investigaciones para la comunidad estudiantil a nivel nacional. ver documento "Motivación a nuevos estudiantes" en carpeta "Febrero").

- ξ Finalizando este mes, se dio la instrucción de servir de apoyo al rastreo y comparación de un compendio de resoluciones, con el fin de identificar todos los aspectos concernientes a los Semilleros de Investigación y que serían modificados bajo la normatividad que pone en marcha las actividades de la Facultad de Investigaciones, entre ellas, el Plan de Formación (ver documento "Comparación de resoluciones" en carpeta "Febrero").

MARZO

ξ En este mes fue donde tuvo mayor avance el Plan de Formación. Para esto, una de las primeras actividades que se desarrollo fue extraer los datos de una encuesta realizada por la Facultad de Investigaciones en el año 2019, cuyo fin era conocer las necesidades de investigación formativa que tenía la comunidad investigativa. Estos datos sirvieron para identificar y plasmar algunas actividades que entrarían a suplir las necesidades en el Plan de Formación 2020-2021 (ver documento “Estadísticas encuesta” en carpeta “Marzo”).

ξ Adicional a ello, se empieza a realizar la búsqueda de actividades de formación en otras Instituciones de Educación Superior. Esto tenia como fin, identificar aspectos relevantes en los cuales la Facultad de Investigaciones debe poner en práctica. Se hizo la búsqueda de los documentos que dan lineamientos de investigación formativa o que describen parte de sus actividades. Bajo parámetros equitativos, se realizó la búsqueda de dos universidades públicas, dos privadas y una internacional, teniendo en cuenta que son de las mejores IES rankeadas. (ver carpeta “IES” en carpeta “Marzo”).

- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad de Antioquia
- Universidad de los Andes
- Universidad del Rosario
- Universidad de Valparaíso

Se hizo la lectura de los documentos de las IES y se obtuvieron datos que fueron plasmados en una presentación al Decano, que contenía el avance del documento del Plan de Formación. (ver Presentación “Plan de Formación 2020-2021” en carpeta “Marzo”).

ξ Posteriormente, se hace una primera propuesta de Plan de Formación “Por una cultura de investigación en la ESAP”, documento elaborado junto con Jhon Edier Jaramillo. (ver documento “Documento plan de formación” en carpeta “Marzo”).

ξ Bajo la instrucción del Decano, se organizo junto con el Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico Nacional, Nicolas Marín, una reunión con estudiantes que tuvo como fin de dar a conocer el panorama actual de la Facultad de Investigaciones y buscando que los estudiantes respondieran a la pregunta ¿Qué esperan de la investigación los estudiantes de la

ESAP en los próximos 10 años? (ver documento “Informe reunión con los estudiantes” e imagen “Reunión estudiantes y decano” en carpeta “Marzo”).

- ξ Bajo la instrucción de Jhon Edier Jaramillo, se elaboró una ficha de lectura del texto “Kohan, Walter Paulo Freire más que nunca: una biografía filosófica. Epílogo. (Algunas) críticas a Paulo Freire. ¿Para qué política hay lugar y tiempo en la educación? Esto tuvo como fin darle una lectura al pensamiento crítico que debe ser incluido en las actividades del Plan de Formación. (ver documento “Ficha de lectura Paulo Freire” en carpeta “Marzo”).
- ξ Como continuación de la actividad de febrero, que tenía como fin el rastreo de resoluciones con temática de Semilleros de Investigación. Para este caso, una vez identificadas las resoluciones, se hizo la asignación de resoluciones para su transcripción, puesto que la Facultad contaba con el documento en formato escaneado como imagen. (ver documento “RESOLUCIÓN SC No 2005” en carpeta “Marzo”).
- ξ Se apoyo a la elaboración de una matriz que contiene las actividades que se realizarán en el marco del Plan de Formación (ver documento “MATRIZ DEL PLAN DE FORMACIÓN” en carpeta “Marzo”).
- ξ Se elaboró un documento que servirá como formato para profesores que van a impartir cursos en el marco del Plan de Formación, bajo los lineamientos de la dependencia “entornos virtuales” (ver documento “Documento desarrollo de módulos” en carpeta “Marzo”).
- ξ Se asistió a las reuniones programadas por el Decano (ver documento “20200303 Convocatoria de proyectos de investigación (modalidades), reunión 1003 convocatoria_1, listado 060320 reu profes_1” en carpeta “Marzo”).

ABRIL

- ξ En este mes, se presento al Decano, junto con Jhon Edier Jaramillo, la propuesta final del Plan de Formación “Por una cultura de la investigación en la ESAP” (ver documento “Propuesta Plan de Formación” en carpeta “Abril”).
- ξ Continuando con la actividad de resoluciones que se desarrolló en los meses anteriores, se identificó la normativa sobre los Semilleros de Investigación y se hizo la propuesta de modificación para poner en marcha legalmente las actividades del Plan de formación en esta materia. Este documento fue elaborado junto con Jhon Edier Jaramillo (ver documento “Resoluciones de semilleros” en carpeta “Abril”).
- ξ Se apoyó en la elaboración de propuestas de actividades en el marco del Plan de Formación (ver documento “ciclo de encuentros virtuales ” y “Propuesta de ciclos virtuales” en carpeta “Abril”).
- ξ Para poner en marcha las actividades del Plan de Formación, se hizo la propuesta de un evento denominado “Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación en el campo de la Administración Pública y las Ciencias Sociales” (ver documento “Propuesta Encuentro de semilleros” en carpeta “Abril”). En consonancia se elaboró una presentación de la propuesta (ver presentación “Propuesta Encuentro de semilleros” en carpeta “Abril”).
- ξ Se apoyo en el perfeccionamiento del documento de desarrollo de módulos. (ver documento “Documento desarrollo de módulos” en carpeta “Abril”).
- ξ Luego de una reunión con Andrea Castillo de la dependencia de “Comunicaciones”, se definió realizar una pieza filmica que tiene como fin, dar a conocer distintas actividades de la Facultad de Investigaciones (ver documento “Reunión 23 de abril de 2020” en carpeta “Abril”).

MAYO

- ξ Anteriormente se había hecho un comparativo con universidades de Colombia y una internacional siendo estas: Universidad Nacional, Universidad de Antioquia, Universidad del Bosque, Universidad de Los Andes y Universidad de Valparaíso. Si bien, aportaron a la evidencia de actividades de investigación formativa, era pertinente realizar la búsqueda de Instituciones de

Educación Superior especializadas en el saber administrativo público. Para esto, se hace la búsqueda de estas instituciones en todos los países de Latinoamérica, España y se agregan escuelas referentes como la ENA y la ENAP. A partir de esto, se establecen categorías de búsqueda, entre ellas: líneas de investigación, principales actividades de investigación formativa y actividades secundarias de investigación formativa. Para esto, se realiza una matriz. (Ver en carpeta Mayo anexo de Excel: IES AP)

- ξ Para aportar a la consolidación y ejecución de los cursos de Formación en investigación de la Facultad de Investigaciones para las Sedes Territoriales, se dio apoyo en cuanto a la organización, realización de formularios de inscripción (que fueron de importante apoyo para estadísticas para la Facultad de Investigaciones, pues se tiene referencia de datos de contacto, Sedes territoriales, rol como estudiante, docente o funcionario, departamento o municipio) y piezas gráficas publicitarias a los eventos correspondientes al Taller de monitoreo de medios (primera sesión sincrónica realizada el día 27 de mayo) y capacitaciones para el uso de plataformas como VLex (realizado el 20 de mayo en la red social YouTube) y Proquest (realizado el 28 de mayo en la red social YouTube). Además, se hace la propuesta de un ciclo de tertulias entorno a la investigación formativa en la administración pública y su importancia para la ESAP. (Ver en carpeta Mayo anexos PDF: Links de Formularios, Propuesta ciclo de tertulias, Datos taller de monitoreo)
- ξ Se elaboró un instructivo de ingreso a la plataforma VLex y otro para los recursos digitales brindados por la ESAP. Se apoyó a la difusión y recordatorio de actividades teniendo en cuenta las bases de datos arrojadas por los formularios de inscripción. (Ver en carpeta Mayo anexo PDF: Ingreso a las plataformas, Ingreso a la plataforma VLex)
- ξ Se dio respuesta a correos electrónicos con dudas y peticiones a actividades en el marco del plan de formación. (Ver en carpeta Mayo anexo PDF: Respuestas a correos electrónicos)
- ξ Se creó un formulario un formulario de encuesta de satisfacción que será aplicado una vez se haya culminado la actividad. (Ver en carpeta Mayo anexo PDF: Links de formularios)
- ξ Se hace la propuesta de un ciclo de tertulias entorno a la investigación formativa en la administración pública y su importancia para la ESAP. Se dio apoyo para la consolidación y ejecución en el Taller de monitoreo de medios en las regiones. (Ver en carpeta Mayo anexos PDF: Propuesta ciclo de tertulias, REUNIONES REALIZADAS MEDIANTE LA PLATAFORMA TEAMS)

- ξ Se elaboraron piezas gráficas que sirvieron como herramientas de comunicación además de que se asistió a una reunión con Andrea Castillo para la elaboración del video que incentivará y promocionará los semilleros de investigación. Además se elaboraron piezas gráficas que sirvieron como encabezado para los formularios de investigación. (Ver en carpeta Mayo anexos PDF: Piezas gráficas, REUNIONES REALIZADAS MEDIANTE LA PLATAFORMA TEAMS)

JUNIO

- ξ Se establece un análisis de los hallazgos encontrados tras la búsqueda de información en páginas Web de las instituciones especializadas en administración pública en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, España, Canadá, Francia y Centro América.
- ξ Se establece un análisis de los hallazgos encontrados tras la recopilación de datos bibliométricos de Scimago y proyectos de investigación en la ESAP para establecer tendencias investigativas comunes
- ξ Se recopila información suministrada por profesores de la ESAP que justifica la necesidad de investigación de ciertas tendencias desde la administración público.
- ξ Se apoya en el seguimiento al Taller para el monitoreo de medios en las regiones, haciendo la organización de los encuentros sincrónicos además de monitoria en las sesiones y el campus virtual.

JULIO

- ξ Se finaliza la realización del Diagnóstico de los últimos cuatro Planes de Formación en un periodo comprendido entre 2015 y 2019. Esto permitió dar un panorama amplio acerca de las acciones de investigación formativa y fortalecimiento de competencias en investigación que ha llevado a cabo la Facultad de Investigaciones. Permitted además, poner la mira sobre retos y aciertos que podrían ser aplicables en futuros planeamientos, sobre todo en lo relacionado con los programas de jóvenes talento y semilleros de investigación. Estos últimos como espacios extracurriculares que requieren una formación integral y un fortalecimiento de competencias permanente y escalonada. Por último, la realización del diagnostico dio paso a conocer la pertinencia de las actividades realizadas y el fin que debían tener estas actividades. Es decir, se identifican algunas actividades

que no tenían un fin formativo de fondo sino mas bien tenia acercamiento a capacitaciones en una heterogeneidad de temas.

- ξ Se finaliza la consolidación de información de las sedes territoriales y la sede central en relación con las necesidades de los investigadores en tanto a las competencias investigativas. Esto se logró, llevando a cabo un análisis de resultados obtenidos a partir de una encuesta aplicada por la Facultad de Investigaciones a la comunidad académica en un periodo comprendido entre el 25 de noviembre de 2019 y el 03 de diciembre de 2019. A manera general, se obtuvieron datos de 125 personas de 16 territoriales (incluida la sede central), caracterizados entre docentes, estudiantes de pregrado y posgrado y funcionarios.
- ξ Según temáticas establecidas por la Facultad de Investigaciones, se identifica que las principales necesidades son: Producción de textos escritos, ¿Cómo investigar en la administración pública?, investigación e innovación, uso de bases de datos científicas y herramientas bibliográficas.
- ξ Por otra parte, se llevo a cabo un análisis de los proyectos de investigación participantes en convocatoria anual desde 2015 a 2019. Estos se clasificaron en líneas de investigación con el fin de evidenciar cuales temáticas investigativas tenían predominancia. Al identificar estas temáticas, se llega a la conclusión de fortalecer competencias investigativas en temas particulares y propios de líneas investigativas predominantes. Pero no solo eso, sino fortalecer la investigación formativa en líneas que investigación que no han tenido acompañamiento formativo por parte de la Facultad de Investigaciones.
- ξ Se finalizó el documento que contenía un análisis comparativo del plan de formación en competencias investigativas existentes en otras Instituciones de educación Superior y Centros de formación especializados en el campo de la Administración pública.
- ξ Anteriormente se había hecho un comparativo con universidades de Colombia y una internacional siendo estas: Universidad Nacional, Universidad de Antioquia, Universidad del Bosque, Universidad de Los Andes y Universidad de Valparaíso. Si bien, aportaron a la evidencia de actividades de investigación formativa, era pertinente realizar la búsqueda de Instituciones de Educación Superior especializadas en el saber administrativo público. Para esto, se hace la búsqueda de estas instituciones en todos los países de Latinoamérica y se agregan escuelas referentes como la ENA y la ENAP. A partir de esto, se establecen categorías de búsqueda, entre ellas: líneas de investigación, principales actividades de investigación formativa y actividades secundarias de investigación formativa. Para esto, se realiza una matriz.

- ξ Los grandes aportes que brindó la primera búsqueda de información con IES no especializadas en AP, dio cuenta de la necesidad de autonomía y temporalidad que deben tener los semilleros de investigación, así como la necesidad de la creación de programas que incluyeran la participación de jóvenes investigadores y la pertinencia de las actividades formativas.
- ξ Por otro lado, el análisis cualitativo de la matriz consolidada con información de IES especializadas en AP, se llevo a cabo mediante nubes de palabras. Este análisis puso en evidencia, que uno de los factores comunes en estos Centros de Formación, son los espacios de debate y discusión como lo son las cátedras abiertas y permanentes, congresos, foros, talleres, entre otros.
- ξ Para aportar a la consolidación y ejecución de los cursos de Formación en investigación de las sedes territoriales, se dio apoyo en la segunda cohorte del Taller para el monitoreo de medio desde las regiones: COVID-19 una mirada desde la administración pública. Para la conformación de este segundo grupo, se tomaron las personas inscritas en el formulario del Taller que no pudieron estar en la primera cohorte dada la alta demanda de la actividad. Además, se agregaron personas de diferentes territoriales que mostraron su interés por el Taller, contando así con la inscripción de 115 personas.
- ξ Como estrategia de dialogo, debate y devolución de saberes, se aportó a la ejecución de la tercer jornada del “CICLO DE ENCUENTROS VIRTUALES: SOCIALIZACIÓN RESULTADOS DE INVESTIGACIONES ESAP”, que consistió en la presentación de Talleres metodológicos puestos en practica por grupos de investigación.
- ξ Además de lo anterior mencionado, se aportó en la elaboración del documento “GUÍA PARA ORIENTAR LA FORMACIÓN EN SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN”, que tiene como fin, dar lineamientos didácticos, pedagógicos, estructurales y generales sobre la formación en el Primer nivel para los semilleros de investigación en la ESAP.
- ξ Por consiguiente, se hizo la creación del equipo en Microsoft Teams para el Taller para el monitoreo de medios: COVID-19 una mirada desde la administración pública en su segunda cohorte. Se agregaron los participantes inscritos y se hizo la programación de los 6 encuentros sincrónicos.
- ξ Para llevar a cabo la transición de las actividades formativas, se elaboró una tabla de homologación de actividades que servirán para la clasificación por niveles en semilleros.

- ξ Se dio apoyo en el Evento denominado Cierre y Socialización de resultados del Taller para el monitoreo de medios: COVID-19 una mirada desde la administración pública, en su primera cohorte llevado a cabo el 9 de julio que contó con la participación de participantes del taller que entregaron un artículo de opinión y fueron escogidos por la calidad del documento.
- ξ Una vez finalizado el Ciclo de capacitaciones virtuales en el uso de las plataformas EBSCO, ProQuest y Vlex y además a los participantes en el Taller para el monitoreo de medios: COVID-19 una mirada desde la administración pública, en su primera cohorte, se procedió a realizar el listado de personas que se certificarían por su participación en estas actividades.
- ξ Además de lo anterior, se realizaron estadísticas de participación para las siguientes actividades:

Diplomado de investigación Desarrollo y Gestión territorial

Ciclo de encuentros virtuales: socialización resultados de investigaciones esap Taller para el monitoreo de medios: COVID-19 una mirada desde la administración pública (segunda cohorte)

- ξ Esto tuvo como fin, hacer seguimiento y evaluación de la población que ha venido participando en las actividades desarrolladas en el Plan de Formación.
- ξ Se apoyó en la ejecución en el evento de “Socialización y cierre del Taller para el monitoreo de medios: COVID-19 una mirada desde la administración pública” llevado a cabo el 9 de julio por vía streaming en Facebook Live y YouTube. Los participantes que fueron escogidos por la calidad de sus documentos finales hicieron la presentación de estos. Estas notas de opinión, tendrán su respectiva publicación como herramienta de divulgación del conocimiento.
- ξ Se apoyó en la ejecución del “CICLO DE ENCUENTROS VIRTUALES: SOCIALIZACIÓN RESULTADOS DE INVESTIGACIONES ESAP”. El evento se desarrolló el día 22 y 23 de julio en 3 jornadas divididas así:
 - 22 de julio 2:00 pm-6:00 pm: Contó con la presentación de una ponente externa y seis directores/as de proyectos de investigación de la vigencia 2019
 - 23 de julio 8:00 am-12:00 am: Presentación de un ponente profesor y seis presentaciones de semilleros de investigación y jóvenes talento de la vigencia 2019
 - 23 de julio 2:00 pm- 4:00 pm: Presentación de talleres metodológicos aplicados en investigaciones de la vigencia 2019

- ξ El evento tuvo como fin socializar los resultados de los proyectos de investigación. Para la divulgación de estas ponencias, se realizará la publicación de memorias del evento incluyendo las transcripciones de las ponencias que realizaron los participantes invitados.
- ξ Se apoyó en la constante comunicación con los participantes en el Taller de monitoreo de medios
- ξ Se coordinó y se participó en la creación de un video que tiene como fin mostrar las experiencias en semilleros de investigación y actividades de investigación por parte de estudiantes. Este se presentó en el “CICLO DE ENCUENTROS VIRTUALES: SOCIALIZACIÓN RESULTADOS DE INVESTIGACIONES ESAP”.
- ξ Se creó la pieza gráfica que sirvió como encabezado para el formulario del Evento “Horizontes de la Investigación en la ESAP”
- ξ Se creó la pieza gráfica que sirvió como encabezado para el formulario del Evento “Socialización de resultados de investigación”
- ξ Se creó la pieza gráfica que sirvió como estructura publicitaria del evento “CICLO DE ENCUENTROS VIRTUALES: SOCIALIZACIÓN RESULTADOS DE INVESTIGACIONES ESAP” una para cada día
- ξ Se creó la pieza gráfica que sirvió como agenda para el segundo día del CICLO DE ENCUENTROS VIRTUALES: SOCIALIZACIÓN RESULTADOS DE INVESTIGACIONES ESAP
- ξ Se creó la pieza gráfica que sirvió como publicidad para el evento de “Socialización y cierre del Taller para el monitoreo de medios desde las regiones: COVID 19 una mirada desde la administración pública.

CUADRO COMPARATIVO DE AVANCE

| Objetivos específicos | Resultados y productos esperados |
|---|---|
| Realizar un diagnóstico del plan de formación de los últimos cuatro años 2016-2019 y las estrategias para su fortalecimiento | Se realizó un diagnóstico de los planes de formación de los años 2016 a 2019 identificando variables cualitativas y cuantitativas propias para un análisis comparativo que permitió evidenciar las estrategias de fortalecimiento en competencias investigativas y la pertinencia de actividades de investigación formativa llevadas a cabo durante este periodo de tiempo. |
| Identificar las necesidades en relación con el fortalecimiento de competencias investigativas y formación. | <p>Las necesidades de investigación se identificaron a partir del diagnóstico realizado de los planes de formación en el periodo 2016-2019. Ya con un panorama amplio de las actividades, se llevó a cabo un análisis de las tendencias investigativas en la ESAP en un periodo comprendido entre 2016 y 2019. Este análisis se hizo a partir de la categorización de proyectos de investigación que participaron en convocatorias anuales y que estaban clasificados en líneas de investigación. Con este análisis se identificaron las líneas de investigación predominantes y la importancia que sería fortalecer formativamente algunas líneas predominantes y realizar actividades formativas en líneas que no son tan investigadas.</p> <p>Además de esto, se llevó a cabo un análisis de la producción académica en Latinoamérica y así identificar las tendencias investigativas en el mismo periodo de tiempo anteriormente mencionado. Este análisis se hizo a partir del ranking Scimago</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>identificando la producción en administración pública, tomando así 6 revistas donde se hallaron algunos resultados que buscan llevar actividades de investigación formativa que se anclen a las tendencias investigativas.</p> <p>Por último, esto también se logró con un análisis comparativo con planes de formación de instituciones de educación superior que se explicará de mejor manera en la siguiente sección.</p> |
| <p>Realizar un análisis comparativo del plan de formación en competencias investigativas existente, con otras Instituciones de Educación Superior</p> | <p>Anteriormente se había hecho un comparativo con universidades de Colombia y una internacional siendo estas: Universidad Nacional, Universidad de Antioquia, Universidad del Bosque, Universidad de Los Andes y Universidad de Valparaíso. Si bien, aportaron a la evidencia de actividades de investigación formativa, era pertinente realizar la búsqueda de Instituciones de Educación Superior especializadas en el saber administrativo público. Para esto, se hace la búsqueda de estas instituciones en todos los países de Latinoamérica y se agregan escuelas referentes como la ENA y la ENAP. A partir de esto, se establecen categorías de búsqueda, entre ellas: líneas de investigación, principales actividades de investigación formativa y actividades secundarias de investigación formativa. Para esto, se realiza una matriz.</p> <p>Una vez realizada la matriz, se utiliza la técnica de nube de palabras para realizar análisis cualitativos de los datos. Con esto, se pueden evidenciar las actividades que pueden llegarse a fortalecer en la ESAP.</p> |
| <p>Establecer una validación de los cursos de Formación existentes y su aplicabilidad pertinente a la solución de necesidades.</p> | <p>Para darle cumplimiento a este objetivo, se realizó el diagnóstico anteriormente mencionado y se llevó a cabo un análisis de la pertinencia de los cursos. Se identificó que para 2020 no habían cursos de formación existentes y por tal motivo se formula el Plan de Formación Por una cultura de la investigación en la ESAP el cual participé en coautoría en su formulación</p> |

| | |
|---|--|
| <p>Proponer estrategias para la aprehensión de conocimiento y competencias investigativas en la comunidad académica.</p> | <p>Según lo evidenciado, es necesaria la pertinencia de las actividades formativas para investigadores e investigadoras de la ESAP. Es decir, que las actividades que se realicen, tengan un impacto propio para la investigación en el saber administrativo público. Además, se pone en evidencia que espacios extracurriculares de investigación como los semilleros, están sujetos a una convocatoria anual y dependiente de un proyecto de investigación, perdiendo sustancialmente su naturaleza de espacio formativo. Es por esto, que se crea la necesidad de que los semilleros sean una organización de amplia temporalidad, que tengan una formación constante y posean una naturaleza autónoma donde confluyan estudiantes y egresados. Los semilleros de investigación deberán contar con el acompañamiento de un docente investigador que guie temáticas de estudio, pero permitiendo el protagonismo de los estudiantes que pondrán en práctica el trabajo en equipo y el liderazgo para llevar a cabo actividades investigativas. El papel de la Facultad de Investigaciones debe ser concreto y es el reconocimiento institucional de estos espacios que por interés de estudiantes pueda ser creado. Una vez reconocidos como semilleros de investigación, deberán tener una constante formación que desarrolle competencias investigativas en diferentes niveles:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nivel I-Formación - Nivel II-Consolidación - Nivel III Semilleros de investigación |
| <p>Generar un prototipo del procedimiento de Formación estratégica del plan de formación de la Facultad de Investigaciones</p> | <p>Para llevar a cabo este objetivo, se dio apoyo en la formulación del Plan de Formación “Por una cultura de investigación en la ESAP” que da los lineamientos de necesidades de investigación formativa, propone una nueva naturaleza de semilleros de investigación y crea espacios de discusión y debate necesarios para la construcción de conocimiento.</p> |

Resultados finales elaborados

El cumplimiento de los objetivos en su mayoría se encuentra condensado en un documento que tiene unos soportes académicos que aportan a la justificación del trabajo final de prácticas administrativas llevadas a cabo en la Facultad de Investigaciones de la ESAP. Este consta de un marco conceptual que aborda la investigación formativa, la formación investigativa y la investigación formal. A partir de la conceptualización de investigación formativa, se desarrolla un estado del arte. Posteriormente, se presenta el diagnóstico de los planes de formación y luego se abordan las tendencias investigativas en la ESAP. Por consiguiente, se encuentra el tema de Investigación Formativa en Instituciones de Educación Superior en el campo de la Administración Pública y las Tendencias investigativas en Latinoamérica. Por último, se recogen los retos en cuanto a la formación en competencias investigativas en la ESAP y como se podría abordar a partir del Plan de formación “Por una cultura de la Investigación en la ESAP”.

Otro de los resultados finales se trata de la coautoría en la formulación del Plan de Formación “Por una cultura de investigación en la ESAP” que da los lineamientos de necesidades de investigación formativa en la Facultad de Investigaciones, propone una nueva naturaleza de semilleros de investigación y crea espacios de discusión y debate necesarios para la construcción de conocimiento.

Conclusiones

A manera de conclusión se puede decir que, la Facultad de Investigaciones está avanzando hacia la construcción de una cultura de la investigación donde claramente, aplica procedimientos muy distintos a los que se años atrás se podían evidenciar en la medida en que existe un compromiso por la investigación formativa y la calidad de la investigación que se desarrolle.

Los planes de formación de la Facultad de Investigaciones deberán contener temas de innovación social y ética de la investigación.

Se requiere fortalecer y crear espacios de discusión y debate en aras de consolidar una cultura de la investigación.

Articular la investigación a nivel nacional en la ESAP con encuentros de investigadores que pertenezcan a las territoriales.

Incrementar la participación en redes de conocimiento científico y especializado con una mirada plural y abierta a nuevas posibilidades.

Propiciar espacios de publicación estudiantil donde se puedan visibilizar reflexiones y aportes desde las investigaciones propias.

Se requiere que los semilleros de investigación tengan más autonomía frente a las actividades de formación y producción investigativa.

BIBLIOGRAFÍA

ACUERDO 014 DE 2006, "Por el cual se crea y organiza el Sistema de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia"

Betancur, H. M. R. (2008). La importancia de las políticas públicas de formación en investigación de niños, niñas y jóvenes en Colombia, para el desarrollo social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(2), 885-906.

CNA. La evaluación externa en el contexto de la acreditación en Colombia. Santafé de Bogotá. Corcas, 1998.

de Becerra, G. M. A. (2012). La formación investigativa: su pertinencia en pregrado. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1(35), 367-379.

García, C. (2010). Uso de fuentes documentales históricas que favorecen la investigación formativa: El caso de los semilleros de investigación. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 36(1), 265-273.

González Agudelo, E. M. (2006). La investigación formativa como una posibilidad para articular las funciones universitarias de la investigación, la extensión y la docencia.

González Quintero, Víctor Stephen [y otros]. Semilleros de investigación: rutas y experiencias de la Universidad de Antioquia - Bogotá: Editorial Aula de Humanidades: Universidad de Antioquia: Fundación Universidad de Antioquia: Red de Semilleros de Investigación, (2019).

González, J. (2008). Semilleros de Investigación: una estrategia formativa. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 2(2), 185-190.

Gómez, B. R. (2003). Investigación formativa e investigación productiva de conocimiento en la universidad. *Nómadas (col)*, (18), 195-202.

Gros, B. (2012). Retos y tendencias sobre el futuro de la investigación acerca del aprendizaje con tecnologías digitales. *Revista de Educación a Distancia*, (32).

Jacinto, R. A. P., & Santos, G. (2009). La investigación formativa en los programas de Contaduría Pública, caso Colombia. *Capic Review*, (7), 23-34.

Londoño, J. O. (2002). Formación investigativa vs. Investigación formativa. *Uni-pluriversidad*, 2(3), 27-30.

Machado, M. (2005). "Investigación contable formativa para construir comunidad investigativa". En: *Revista ASFACOP*, 8: 21-38.

MinEducación. (2019). Ministerio de Educación Nacional. Obtenido de Educación virtual o educación en línea: https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-196492.html?_noredirect=1

Miyahira Arakaki, J. M. (2009). La investigación formativa y la formación para la investigación en el pregrado. *Revista médica herediana*, 20(3), 119-122.

Montoya, J., & Peláez, L. E. (2013). Investigación formativa e investigación en sentido estricto: una reflexión para diferenciar su aplicación en instituciones de educación superior. *Entre Ciencia e ingeniería*, 13(7), 20-25.

Osorio Álvarez, M. M. (2008). La investigación formativa o la posibilidad de generar cultura investigativa en la educación superior: el caso de la práctica pedagógica de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en humanidades, lengua castellana de la Universidad de Antioquia.

Plan de Formación para el desarrollo y perfeccionamiento de habilidades investigativas, Facultad Investigaciones-ESAP (2016)

Plan de Formación para el desarrollo y perfeccionamiento de habilidades investigativas, Facultad Investigaciones-ESAP (2017)

Plan de Formación para el desarrollo y perfeccionamiento de habilidades investigativas, Facultad Investigaciones-ESAP (2018)

Plan de Formación para el desarrollo y perfeccionamiento de habilidades investigativas, Facultad Investigaciones-ESAP (2019)

Política institucional de formación para la investigación, creación, desarrollo e innovación. Universidad del Rosario (2015)

PROYECTO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO, Universidad de Valparaíso (2012)

Rojas, Cristian & Aguirre, Sebastián (2015). LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: UNA APROXIMACIÓN A SU ESTADO DEL ARTE. Revista Eleuthera, 12.

Universidad de los Andes, Documento de fomento de la investigación – creación Vicerrectoría de investigaciones y doctorados (2016)

Universidad de los Andes, IMPACTO DE LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN-CREACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (2019)

Universidad de los Andes, Procesos de investigación/creación en Uniandes en pregrado Documento de las Vicerrectoría de Investigaciones y Vicerrectoría Académica. (2018).

MinEducación. (2019). Ministerio de Educación Nacional. Obtenido de Educación virtual o educación en línea: https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-196492.html?_noredirect=1

Anexo 1 Documento consolidado final de prácticas

Título: Investigación formativa: Nuevos retos para la Facultad de Investigaciones de la Escuela Superior de Administración Pública

Tabla de contenido

| | | |
|---|--|----|
| ● | Introducción | 20 |
| ● | Metodología | 22 |
| ● | Marco conceptual | 23 |
| ● | Estado del arte | 24 |
| ● | Diagnóstico y Antecedentes | 27 |
| o | Plan de Formación 2016..... | 27 |
| o | Plan de Formación 2017..... | 30 |
| o | Plan de Formación 2018..... | 33 |
| o | Plan de Formación 2019..... | 34 |
| ● | Tendencias investigativas en la ESAP | 38 |
| o | Proyectos y líneas de investigación..... | 40 |

- Investigación Formativa en Instituciones de Educación Superior en el campo de la Administración Pública.....45
- Tendencias investigativas en Latinoamérica53
- Investigación en administración pública: Los retos de la investigación formativa en la ESAP....58
- BIBLIOGRAFÍA.....64

TABLAS E ILUSTRACIONES

| | |
|---|----|
| TABLA 1 <i>RESUMEN DE DEBILIDADES DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN TERRITORIALES</i> | 29 |
| TABLA 2 PROYECTOS ENTRE 2015 Y 2019 SEGÚN LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN | 41 |
| TABLA 3 CENTROS DE FORMACIÓN LATINOAMERICANOS Y REFERENTES EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. | 47 |
| TABLA 4 TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN LATINOAMÉRICA SEGÚN SCIMAGO | 54 |
| TABLA 5 HOMOLOGACIÓN PARA NIVELES FORMATIVOS | 59 |
| | |
| ILUSTRACIÓN 1 <i>IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DERIVADAS DE LOS ENCUENTROS TERRITORIALES 2016</i> | 29 |
| ILUSTRACIÓN 2 <i>CICLO DE CURSOS VIRTUALES – EXPLORANDO HERRAMIENTAS PARA LA INVESTIGACIÓN (8 CURSOS)</i> | 31 |
| ILUSTRACIÓN 3 <i>HALLAZGOS ETAPA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS 2017</i> | 31 |
| ILUSTRACIÓN 4 <i>ACTIVIDADES REALIZADAS 2018</i> | 33 |
| ILUSTRACIÓN 5 <i>PRINCIPALES TEMAS DE LOS PLANES DE FORMACIÓN (2016-2019)</i> | 36 |
| ILUSTRACIÓN 6 <i>PROYECTOS SEGÚN LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN 2015-2019.</i> | 42 |
| ILUSTRACIÓN 7 | 49 |
| ILUSTRACIÓN 8 | 51 |
| ILUSTRACIÓN 9 | 53 |
| ILUSTRACIÓN 10 <i>TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN LATINOAMÉRICA SEGÚN SCIMAGO</i> | 56 |

- **INTRODUCCIÓN**

Con el fin de promover una cultura investigativa que posibilite la consolidación de una comunidad académica sustentada por grupos de investigación competitivos y reconocidos nacional e internacionalmente, la Facultad de investigaciones de la ESAP estableció unas metas para la realización de sus actividades que representan aportes significativos en la solución de los diversos problemas que afronta la administración pública en sus distintos órdenes y niveles, teniendo como marco de referencia la ley de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias) .

Con el propósito de fortalecer esta labor, la Facultad de investigaciones se apoya en el programa de practicantes con el objetivo de aportar al proceso formativo de los estudiantes de Administración Pública. Para este caso, el énfasis se hace en el componente formativo de investigación en administración pública.

Por lo anterior y en aras de fortalecer las competencias investigativas en la comunidad, es necesario el aporte estratégico al plan de formación que cuente con suficientes elementos pedagógicos con el fin de cualificar la actividad investigativa de la ESAP. Esto se logra mediante la estructuración de cursos, seminarios y otras actividades de formación con alcance a las Direcciones Territoriales, dirigido a docentes, estudiantes y graduados que conforman los grupos de investigación de la ESAP. Además, su transversalidad será el intercambio de saberes, la construcción de nuevo conocimiento, el fomento de la actividad colaborativa y pensamiento crítico y tenga como fin formar individuos que desarrollen capacidades para la investigación en el campo del saber administrativo público.

Las actividades servirán como entrenamiento para el ejercicio profesional, al mismo tiempo que constituyen un requisito académico para la obtención del título universitario de Administrador Público y se centrarán en la ejecución 2020 del Plan de Formación en competencias investigativas para la comunidad académica, así como los procesos de formación e investigación en el área del saber administrativo público de la ESAP.

Así mismo, se requiere establecer un diálogo permanente con los docentes investigadores para identificar las necesidades inmediatas y futuras que los temas de investigación contengan y se puedan suplir desde el plan de formación 2020.

Por otro lado, la formulación de la estrategia de formación para semilleros de investigación se hace necesaria, en la medida en que estudiantes incentivados por la investigación tengan una real formación como investigadores. Esto se materializa en la elaboración de actividades que fomenten la investigación, al mismo tiempo que cualifiquen al estudiante a partir de un acompañamiento continuo, no solo por parte del director del proyecto, sino de la Facultad de Investigaciones.

La investigación en el campo de la Administración Pública le da la oportunidad a la innovación, a nuevas formas de administrar lo público, mejorar prácticas estatales, pero, sobre todo, solucionar de la manera más eficiente, eficaz y efectiva los problemas de la sociedad. Y es en este punto, donde es necesario hacer un enfoque en la investigación formativa en la administración pública, porque si investigadores e investigadoras están produciendo conocimiento que no tiene la suficiente incidencia en la actuación

estatal, en la agenda investigativa nacional y global, se puede decir que uno de los factores puede ser la falta de formación que han tenido para producir los resultados más pertinentes.

En el presente documento, el lector iniciará su recorrido, encontrándose con la metodología que fue necesaria para la obtención y análisis de la información obtenida a partir de fuentes primarias y secundarias referente a la investigación formativa. Posteriormente, podrá evidenciar los aspectos teóricos y conceptuales que sustentan la investigación, siendo estos, la investigación formativa, la formación investigativa e investigación formal. Más adelante, encontrará los antecedentes que ha tenido la agenda de investigación formativa en la ESAP, denominándose estos como Planes de Formación para el desarrollo y perfeccionamiento de habilidades investigativas. En esa misma sección se halla el diagnóstico de los últimos cuatro documentos que dan los lineamientos de investigación formativa a cargo de la Facultad de Investigaciones y además de ello, un análisis de la investigación formativa dentro y fuera de las aulas a partir de diálogos y experiencias vividas durante los últimos cinco años cursando el pregrado de administración pública. A partir de la siguiente sección, estará presente la información de un estudio bibliométrico que muestra la tendencia investigativa en la ESAP durante los últimos cinco años y su contraste con las actividades de investigación formativa. Más adelante, el lector podrá detallar el panorama de las Instituciones de Educación Superior Latinoamericanas y sus ejercicios formativos en la investigación y un análisis bibliométrico que busca relacionar las particularidades investigativas en la ESAP, pero, además, justificará sobre qué se debe enfocar la investigación formativa y así concordar con la agenda investigativa a nivel Latinoamérica. Finalmente, el lector encontrará la sección que recoge los datos más importantes de esta investigación y dónde se proponen los retos tangibles que tiene la ESAP en cuanto a la investigación formativa.

● **METODOLOGÍA**

La metodología del presente documento es cualitativa, de carácter exploratorio y propositivo. Cuenta con un método inductivo bajo el análisis bibliométrico (desarrollado en solo dos secciones del documento) que toma, por un lado, una muestra de 1231 artículos de revistas en administración pública indexadas en Scimago para la temporalidad 2014-2019, y, por otro lado, la recopilación de 219 Proyectos de Investigación de la ESAP para 2014-2019. Estos últimos datos fueron recopilados en una matriz en Excel y analizados en tablas dinámicas para evidenciar sus tendencias de publicaciones y así hacer la clasificación en las líneas de investigación de la ESAP. Esto tuvo como fin poder realizar un análisis de la

información homogéneo al momento de contrastar la información con la investigación en la ESAP.

También se tuvo en cuenta la obtención de información por medio de fuentes primarias, a partir de preguntas realizadas a docentes investigadores/as de la línea de “Gobierno, Territorio y Cultura” por medio de mensaje vía web respondiendo lo siguiente:

- ¿Por qué investigar bajo la línea de Gobierno, territorio y cultura” en la administración pública?
¿Cuál es su pertinencia?
- ¿Debería la ESAP sumarse a la tendencia investigativa Latinoamericana?
- ¿Qué actividades principales cree necesarias para formar investigadores/as en la ESAP?

Estas preguntas tuvieron como fin, indagar el por qué esta línea de investigación es la que predomina en la ESAP.

● **MARCO CONCEPTUAL**

Para aterrizar el concepto de investigación formativa, es necesario proporcionar una definición que sustenta esta investigación. Por un lado, se tiene la investigación formal y por otro a la formación en investigación. Para la ESAP, en su política de investigaciones, la investigación tiene como fin “producir conocimiento científico y tecnológico, y la adaptación de tecnología administrativa” y además “comprender, explicar y solucionar problemas administrativos públicos a través del fortalecimiento de la comunidad académica” (Acuerdo 004 del 17 de septiembre de 2004, por el cual se adoptó la Política Institucional de Investigación en la ESAP). En este sentido, la investigación formal es, el espacio necesario que debe existir en una institución de educación superior, para producir nuevo conocimiento científico o académico en temas determinados. Es así, como la investigación se convierte en este escenario en el motor fundamental de desarrollo teórico y por ende profesional (Patiño & Santos, 2009)

Por otra parte, está el concepto de formación en investigación o formación investigativa que consiste en “diseños estructurados de sistemas de aprendizaje de metodologías de la investigación científica aplicadas a los campos de conocimiento concreto en las disciplinas ” (Montoya & Peláez, 2013). En este sentido, este concepto se trata de la formación de investigadores e investigadoras a partir de un programa curricular, que ofrece herramientas que les permitan desarrollarse, teórica, conceptual y metodológicamente en investigación.

Así, “El concepto de investigación formativa se usa para referirse a la capacidad que deben adquirir los estudiantes y profesores para emplear los métodos de investigación como estrategia de enseñanza aprendizaje. Su pretensión no es la construcción o exploración de nuevos conocimientos, como ocurre con la investigación científica, en este caso se espera que se emplee el método de investigación con el fin de desarrollar competencias para apropiarse del conocimiento construido sobre un tema.” (Montoya & Peláez, 2013)

La investigación formativa es entonces, una de las actividades realizadas por instituciones de educación superior que, aparte de la formación profesional en pregrado y posgrado, también se dedican a realizar investigaciones en diferentes áreas del conocimiento. Se trata, entre otras cosas, de las actividades que llevan a cabo dependencias, departamentos, oficinas o facultades que tienen como fin capacitar y dar insumos a investigadores e investigadoras de la institución (o externos en algunos casos) sobre herramientas que les sirvan para llevar a cabo sus investigaciones y que además brindan instrumentos extracurriculares con énfasis en investigación.

Dado lo anterior, no se debe caer en el error de que oficinas específicas dentro de la institución sean las únicas encargadas de llevar a cabo actividades de formación en la investigación porque, además, esta actividad es llevada a cabo “dentro” de las aulas a partir de distintas asignaturas que se encuentran en los programas curriculares.

Así pues, el concepto *investigación formativa* debe tomar relevancia en la medida en que la incidencia e impacto que tengan las investigaciones (ejemplo: sean tomadas como referencia o sirvan para la construcción de políticas públicas, normatividad, entre otras) se debe a la calidad formativa en competencias investigativas que tengan los y las investigadoras y obviamente la excelencia de su producción.

● ESTADO DEL ARTE

El Consejo Nacional de Acreditación, es un *organismo de naturaleza académica que hace parte del Sistema Nacional de Acreditación (SNA), creado por la Ley 30 del 28 de diciembre 1992 (Artículo 53) y reglamentado por el Decreto 2904 de diciembre 31 de 1994*. En 1998, se refirió a la investigación formativa “como aquel tipo de investigación que se hace entre estudiantes y docentes en el proceso de desarrollo del currículo de un programa y que es propio de la dinámica de la relación con el conocimiento que debe existir en todos los procesos académicos tanto en el aprendizaje, por parte de los alumnos, como en la

renovación de la práctica pedagógica por parte de los docentes.” (CNA, 1998). Es una generación de conocimiento menos estricta, menos formal, menos comprometida con el desarrollo mismo de nuevo conocimiento o de nueva tecnología (Gómez, 2003).

Según Jorge Ossa Londoño “La enseñanza por medio de la investigación” que viene a constituir una forma de llevar a cabo enseñanza como creación de ambientes para el aprendizaje. (...) El propósito fundamental de estas novedades no es tanto formar científicos en el nivel de profesionalización, como contribuir a una mentalidad y cultura académica, profesional y social referida a valores, actitudes y comprensiones de la actividad científica. (Londoño, 2002).

De igual forma, Machado (2005) se refiere a la investigación formativa como una forma de llevar a cabo la formación mediante la creación de ambientes de reflexión, discusión (puesta en común) y crítica, lo que representa una serie de acciones encaminadas a la construcción de la autonomía, libertad y compromiso del ser humano, vale decir, permitirle que sea consciente de “su naturaleza social, de su condición de imperfección y de su distancia de la realidad”. (Machado, 2005).

González (2006) ahonda sobre un tema de importancia y es la investigación dentro de las aulas donde el profesor es un investigador de su práctica; los procesos de enseñanza y de aprendizaje son, entre muchos otros, su objeto de estudio científico. Esto lo diferencia de la investigación formativa definiéndola como “una posibilidad para articular las funciones universitarias de la investigación, la extensión y la docencia, en tanto permite fundamentar el diseño de un modelo didáctico que, al incorporar los principales procedimientos de la investigación, desarrolla las competencias científicas que un egresado necesita para laborar en las organizaciones inteligentes que integran las nuevas sociedades del conocimiento.” (González, 2006).

Christian Rojas y Sebastián Aguirre (2008) hablan de algo poco estudiado por la comunidad académica y es la importancia de las políticas públicas de formación en investigación de niños, niñas y jóvenes en Colombia, para el desarrollo social. Según Rojas, 2008, los niños, niñas y jóvenes se incluyen en la política como meros apéndices que replican ejercicios de adultos reforzando el imaginario colectivo de que la investigación es un asunto de especialistas y del uso de tecnologías fuera del alcance de la propia escuela (Rojas, 2008).

Si bien, ya se había hecho la diferenciación entre investigación formativa y formación investigativa, este último término al que se refiere Héctor Mauricio Rojas, se enmarcaría meramente en el espacio curricular

para la aprehensión de conocimientos en investigación y que, como lo menciona González (2006), dentro de las aulas el dueño del proceso científico es el profesor. Se tendría en cuenta, entonces, la necesidad de investigación formativa dentro y fuera de las aulas con focalización hacia niños, niñas y jóvenes, donde se incentive y estimule a partir de espacios de discusión, debate y dialogo y reconocimientos económicos y pedagógicos en investigación. De esta manera, se podría dar otro paso hacia la democratización de la investigación, donde pregrados y posgrados no sean los únicos que pueden aportar a la generación de conocimiento.

En este punto, se ha hablado de la investigación formativa como los espacios, actividades, herramientas o instrumentos extracurriculares y que, a partir de estos, se forman investigadores e investigadoras a partir de la acción. Se ha hablado de los puntos en común entre docentes y estudiantes y las necesidades que las universidades tienen para la formación en esta materia en aras de la construcción de cultura investigativa. Además, se ha hecho una diferenciación simple pero pertinente para el caso, de la investigación formativa, formación investigativa e investigación formal. Una vez definido como concepto general, se empieza a aterrizar a la aplicabilidad “tangible”, que serían los semilleros de investigación, jóvenes investigadores y las diferentes actividades o herramientas que se puedan llevar a cabo en el marco de la investigación formativa.

Margarita Osorio, trae a colación el concepto de investigación formativa en un nivel extracurricular. Y en este sentido, muestra cómo los semilleros de investigación son los mecanismos más adecuados para “el florecimiento” de la actividad investigativa y la proyección de jóvenes investigadores. De igual forma, denota que los semilleros de investigación son uno de los espacios más pertinentes para contribuir a la cultura investigativa. Este espacio es el más adecuado para desarrollar competencias académicas, éticas, científicas e intelectuales “capaces de articular Docencia, Investigación y Proyección social, como tareas sustantivas, para contribuir a la construcción y afianzamiento de los sujetos que aprenden en la sociedad del conocimiento” (Osorio, 2008).

Por la misma líneas, García (2010) define los semilleros de investigación como un espacio de formación alternativo al plan de estudios, se ocupa del tema del cuerpo con perspectiva educativa fundamentado en la historia, el arte, la filosofía y la vida cotidiana, entre otros. Este es el lugar donde implementa el uso de las fuentes documentales históricas que favorecen la investigación formativa (García. 2010).

Dado lo anterior, es necesario poner en evidencia la potencia que tienen los semilleros de “pensarse como comunidades de afección por el conocimiento, de equidad con el saber e indagar por lo que les pasa en la vivencia cotidiana, que no consiste en pensar lo que sea, sino en hacer aquello que agota la definición del ser, en definitiva, un ser que se piensa.” (García, 2010).

Por último, es necesario dar a conocer la conceptualización que se le da a la investigación formativa en la Universidad de Antioquia a partir de la Red de Semilleros de Investigación, la cual es entendida como un espacio extracurricular, en el cual se adquiere formación investigando y que se puede materializar en semilleros de investigación que se configuran como comunidades de aprendizaje extracurricular y de participación voluntaria, que surgen autónomamente como resultado de la pasión, el interés y el entusiasmo de sus integrantes. Usualmente, los semilleros están conformados por estudiantes de pregrado, posgrado, docentes, administrativos, entre otros (Bolívar, 2019).

Este estado del arte, pone en evidencia la necesidad de conceptualizar la investigación formativa desde investigadores o investigadoras del área de la administración pública. Esto dado que, tras una revisión documental, no fue posible conocer la una conceptualización clara y precisa que apuntara a definir un concepto que debe ser uno de los componentes claves para la investigación en el campo de la administración estatal. La institucionalidad en la ESAP ahonda sobre el término en materia normativa, pero no se hallaron investigaciones sobre “investigación formativa en los programas de administración pública”.

● **DIAGNÓSTICO Y ANTECEDENTES**

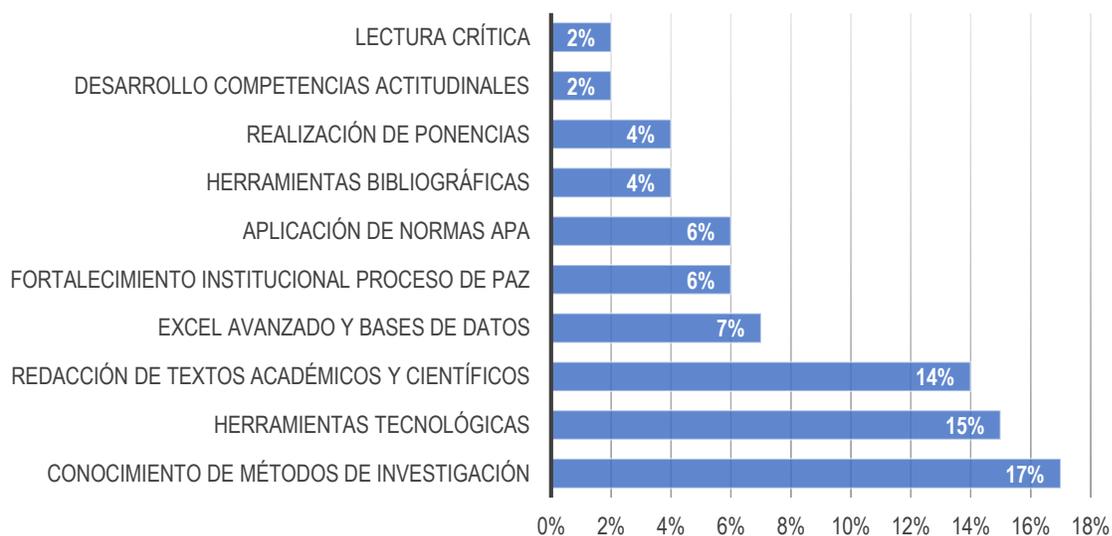
El Plan de Formación para el desarrollo y perfeccionamiento de habilidades investigativas de la ESAP, tiene un registro documental a partir de 2015, año en que se realizaron encuentros regionales de investigación y actualización docente. Es a partir de este encuentro que se concluye realizar anualmente y actualizar el Plan de Formación, de acuerdo con las necesidades identificadas.

Para ver el panorama actual en cuanto a las actividades de formación que ha puesto en ejecución la Facultad de Investigaciones, se hizo una comparación cualitativa y cuantitativa de los últimos cuatro Planes de Formación (2016-2019). Esto, con el fin de evidenciar la continuidad de las actividades por líneas temáticas como se muestra en el siguiente gráfico.

○ **PLAN DE FORMACIÓN 2016**

El Plan de Formación para el año 2016, se enfoca en la educación *bi-learning*, que integra aspectos pedagógicos presenciales y virtuales, mediante una metodología acorde al contexto de desarrollo académico de la ESAP. En él se toman como referencia experiencias anteriores, recomendaciones de los participantes y herramientas tecnológicas utilizado por las grandes plataformas de educación virtual como “Coursera” y “Mejorando.la.” Además de ello, se tuvieron en cuenta talleres de elaboración y edición de documentos investigativos que fueron retomados en el Plan de Formación de 2019. Como datos cuantitativos, se tienen en cuenta los correspondientes a los Encuentros territoriales que se relacionan a continuación:

Ilustración 1 *Identificación de necesidades derivadas de los encuentros territoriales 2016*



Fuente: Facultad de Investigaciones ESAP – 2020

Tabla 1 *Resumen de debilidades de los proyectos de investigación en territoriales*

| Resumen de debilidades de los proyectos de investigación en territoriales | |
|---|----|
| Calidad de productos | 10 |
| Estructura del proyecto | 12 |
| Sintaxis | 7 |
| Elaboración de marco teórico, conceptual, normativo | 2 |
| Elaboración estado del arte | 1 |
| Metodología de investigación | 4 |
| Elaboración Plan Operativo del Proyecto | 2 |

Fuente: Facultad de Investigaciones ESAP – 2020

A través de una agenda conjunta para docentes y grupos de investigación y semilleros, se impartieron los siguientes cursos, seleccionados en el ejercicio de planeación de ambos grupos de trabajo de la ESAP para 2016:

- Cartografía estadística y temática.
- Elaboración de artículos académicos para publicaciones internacionales.
- Elaboración de ayudas audiovisuales.
- Elaboración de encuestas por Google Drive.
- Estrategias pedagógicas para la enseñanza y el aprendizaje.
- Excel intermedio y su uso en la investigación.
- Herramientas aplicadas a la investigación.
- Herramientas tecnológicas para apoyar prácticas docentes.
- Innovación docente y unidades didácticas.
- Técnicas avanzadas de búsqueda y organización de información en internet.
- Uso de gestores y software para la elaboración de citas y referencias bibliográficas.
- Visibilización y difusión de la producción científica en redes sociales académicas.
- Word avanzado para la elaboración de informes de investigación.

○ **PLAN DE FORMACIÓN 2017**

A partir de 2017, se da continuidad hasta 2019 en capacitaciones con temas relacionados a COLCIENCIAS y MinTIC, pero además se incluyen cursos en SIG que volverían a retomarse en 2019. Esto obedeció a una estrategia de planeación sistemática y con intencionalidad pedagógica que busca el desarrollo de competencias investigativas para todos aquellos que hacen parte de la comunidad académica de la ESAP.

Su construcción se soportó en un análisis de las necesidades de formación en competencias investigativas al interior de la institución y la coherencia con respecto a las mismas en la formulación y ejecución de acciones de capacitación, las cuales debían contribuir en el mediano y largo plazo a un mejoramiento de los estándares de calidad de los procesos de investigación científica e institucional en la Escuela.

A manera ilustrativa, se pueden ver los siguientes gráficos que contienen los datos cuantitativos respecto a 2017:

Ilustración 2 *Ciclo de Cursos Virtuales – Explorando Herramientas para la Investigación (8 cursos)*



Fuente: Facultad de Investigaciones ESAP – 2020

Ilustración 3 *Hallazgos etapa de evaluación de proyectos 2017*



Fuente: Facultad de Investigaciones ESAP – 2020

De lo anterior se puede decir que era necesario reforzar las especificaciones sobre los parámetros que debían cumplir quienes aplicaban a las convocatorias dado que existieron falencias al momento de la redacción de la propuesta de investigación. Pero, además, se debía tener en cuenta el aparato crítico frente a las propuestas de investigación, dado que, fue este tópico uno de los más relevantes en los hallazgos de la etapa de evaluación. Por último y no menos importante, el Plan de formación de 2017 permitió dar un panorama frente a la continuación respecto a la inscripción y finalización de cursos.

Las actividades para 2017 fueron:

Inicio de la ejecución del Ciclo de Cursos Virtuales - Explorando Herramientas para la Investigación, con cobertura a nivel nacional y un total de 8 cursos realizados y 162 personas capacitadas: Metodología de la investigación, Herramientas Google para la investigación, Exploradores Bibliográficos, Alfabetización Académica, Excel para investigar, Herramientas investigación cualitativa, Escritura Científica y ¿Cómo presentar su trabajo investigativo adecuadamente?

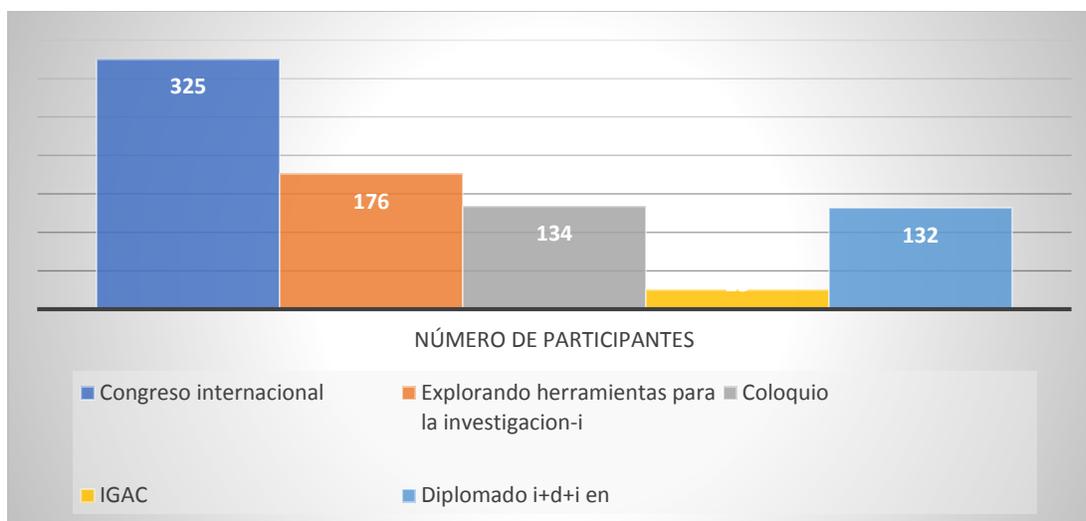
- Capacitación COLCIENCIAS; 50 investigadores capacitados mediante Taller de COLCIENCIAS implementado a nivel nacional.

- Fortalecimiento de las líneas de investigación e innovación en la ESAP mediante Seminario Taller de innovación liderado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTic.
- Reforzar las habilidades necesarias para elaborar propuestas investigativas mediante herramientas útiles para la investigación, taller Atlas Ti y taller Bases de datos (Emerald).
- Mejoramiento de las competencias para la gestión del territorio mediante taller SIG para investigadores (sistema de información geográfica) dictado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) .
- Actualización de saberes pedagógico-didácticos para la investigación, mediante Diplomado Formación avanzada para docentes investigadores; Elaboración de 4 unidades didácticas para capacitación de docentes investigadores: Epistemología de la investigación, Etapas preliminares de la investigación, La innovación: Una aproximación desde la Administración Pública, I+D+i un ecosistema para la sociedad del conocimiento.

○ **PLAN DE FORMACIÓN 2018**

Para 2018 se define el Plan como “el instrumento con el que se pretende dar cumplimiento al proceso misional delegado a la Facultad de Investigaciones de la entidad, para continuar avanzando en la consolidación de la política de fortalecimiento y posicionamiento de la investigación del saber situado que construye la Escuela y que la ubica como única en el país y en la región.” En este periodo, se tuvieron en cuenta para la implementación de Plan, Encuentros Territoriales e Innovación, temas que son de suma relevancia y que fueron tenidos en cuenta para la continuidad en 2019.

Ilustración 4 Actividades realizadas 2018



* Se tiene en cuenta que todas las actividades superaron las metas de participación pactadas, excepto “Explorando herramientas para la investigación”

Fuente: Facultad de Investigaciones ESAP – 2020

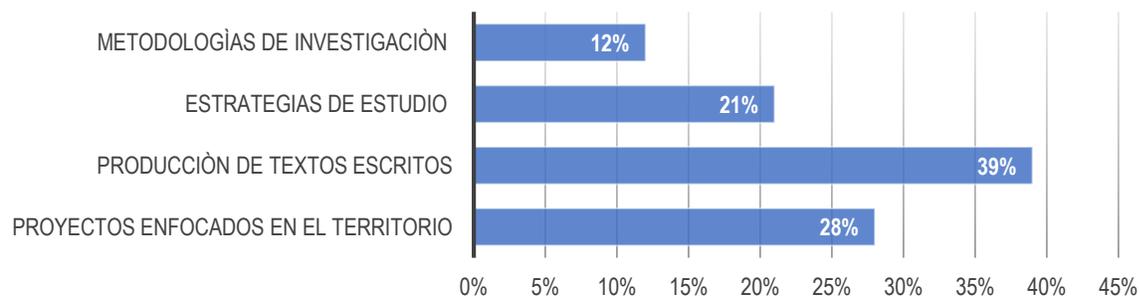
Por último, el Plan de Formación 2018 tuvo como propósito fortalecer las competencias investigativas de la comunidad de la ESAP, a través de acciones estratégicas diseñadas a partir de las tendencias actuales sobre investigación básica, formativa, científica y aplicada, para contribuir con los propósitos misionales y estratégicos de la Facultad, en concordancia con las expectativas y necesidades de la población en el nivel central y territorial. Para dar cumplimiento a esto, se plantearon las siguientes actividades:

- Curso virtual: Explorando Herramientas para la investigación.
- Encuentros territoriales de capacitación para el desarrollo de competencias Investigativas.
- Información Sistema de Ciencia y Tecnología.
- Encuentros territoriales a través de conversatorios virtuales para capacitar en competencias investigativas.
- Conversatorios temáticos.
- Seminario Taller de Innovación

○ **PLAN DE FORMACIÓN 2019**

Para 2019, tras una encuesta realizada por la Facultad de Investigaciones se identificó que dentro de las necesidades que tiene la comunidad investigativa son la Producción de textos escritos y los Proyectos enfocados en el territorio, los que tienen mayor relevancia.

Tabla 6 Identificación de necesidades evidenciadas en la encuesta realizada por la Facultad de Investigaciones 2019



Fuente: Facultad de Investigaciones ESAP – 2020

Se tiene en cuenta que, la mayoría de los temas aplicados en años anteriores, fueron incluidos para ejecutarlos en 2019, sin embargo, no fue satisfactoria su aplicación, debido a que la convocatoria de investigación tuvo una duración de 5 meses, por lo cual, afectó el calendario y puesta en marcha de las actividades formativas.

Las actividades propuestas en el Plan de Formación de 2019 fueron:

- Ciclo de cursos virtuales (herramientas para la investigación campus virtual).
- Taller de metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa.
- Diplomado sobre I+D+i (investigación, desarrollo e innovación en el campus virtual).
- Eventos académicos coordinados con entidades como MINTic y COLCIENCIAS.
- Encuentros territoriales de capacitación en competencias investigativas y generación de proyectos enfocados en las necesidades de la comunidad.
- Actividades de fomento a redes, colectivos y comunidades de saber.
- Taller de SIG para investigadores (continuación del año pasado).
- Ciclo de talleres de producción y publicación de artículos científicos dirigidos por docentes nacionales y/o internacionales expertos en publicaciones en revistas indexadas.

- Foros o encuentros regionales o nacionales de docentes investigadores para compartir experiencias a sus pares desde sus prácticas de investigación. Tal fue el caso de la Conferencia: La investigación en la era de la innovación.
- Taller ético de la investigación.

Ilustración 5 Principales temas de los Planes de Formación (2016-2019)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por los Planes de Formación

El anterior gráfico, muestra los aspectos que se consideran relevantes para el análisis. El Plan de Formación de 2016 hace bastante énfasis en el aprendizaje a partir del bilingüismo, tomando como efectos positivos el incentivo a la elaboración de documentos en un segundo idioma y que tenga un público lector más amplio. Sin embargo, el mismo documento muestra unas necesidades identificadas, las más relevantes están enfocadas en actividades para la elaboración de documentos y que el Plan de Formación muy atentamente las atiende. Sin embargo, no se encontraron datos sobre las actividades ejecutadas en cuanto al bilingüismo (asistencia, talleres, eventos, presupuesto, etc.), pero además no se volvió a incluir el tema durante los tres años siguientes. Las preguntas que surgen de este primer año son: ¿realmente era pertinente enfatizar en bilingüismo como actividad en el marco de la investigación formativa, teniendo en cuenta que las necesidades identificadas eran otras? ¿Qué ocurrió con la planeación, ejecución, control y evaluación de este programa para que no tuviera la continuidad durante los siguientes años? Estas cuestiones hacen emerger los primeros retos para la ESAP y la Facultad de Investigaciones: La pertinencia de las actividades que se realizan

- La continuidad
- La transparencia de la información

- La Planeación, ejecución, control y evaluación

En 2017 aparece algo importante y es la virtualización de las actividades formativas y aquí es necesario resaltarlo, en la medida que según el Ministerio de Educación Nacional “La educación virtual es una modalidad de la educación a distancia; implica una nueva visión de las exigencias del entorno económico, social y político, así como de las relaciones pedagógicas y de las TIC. No se trata simplemente de una forma singular de hacer llegar la información a lugares distantes, sino que es toda una perspectiva pedagógica.” (MinEducación, 2019). Los cursos virtuales, rompen con los métodos de enseñanza tradicionales y dan paso a que se reinventen nuevas formas de aprendizaje a partir del aprovechamiento de las tecnologías. Otro aspecto relevante, es la familiarización que se empieza a tener con COLCIENCIAS en el marco de la investigación formativa. Es un aspecto positivo, en la medida en que investigadores empiezan a conocer al órgano superior de la investigación a nivel nacional y su funcionamiento.

Lo que se evidencia para 2018 es la continuidad de los dos aspectos relevantes anteriormente mencionados, tales como son cursos impartidos mediante la virtualidad con que tenían como fin “Fortalecer las habilidades investigativas en el desarrollo de proyectos, dado el bajo manejo de herramientas para la lectura, la escritura, el análisis disciplinar y el T de lineamientos nacionales” y además los Encuentros territoriales que, según el Plan, busca “Perfeccionar las habilidades necesarias para elaborar propuestas investigativas.”. Pero aparecen dos temas de fuerte incidencia y son los de encuentros territoriales y la innovación. Aquí se presenta otro reto y es que gran parte de lo que se planea, no se ejecuta y esto fue lo que ocurrió con los encuentros territoriales. Estos espacios para la Facultad de Investigaciones deberían ser una de las actividades más importantes que se realicen cada año, porque estos espacios permitirán reconocer las particularidades investigativas que existen en la heterogeneidad del territorio colombiano, pero además darle espacio al debate, a la construcción conjunta del conocimiento. El otro punto clave es la innovación; enfatizar actividades formativas en torno a este tema toman sentido, pues desde allí se pueden formar investigadores capaces de proponer estrategias para la modernización del Estado y las nuevas políticas públicas que resolverán las problemáticas constantemente emergentes.

El Plan de Formación para 2019 se resume en el último reto planteado, es decir, se planeó muy bien, se recogieron temas de los anteriores años, se dio continuidad y se incluyeron nuevos aspectos como el de la ética, tema clave tanto para la investigación como para la administración pública, sin embargo, no se

ejecutaron sus actividades. Esto se debió al cambio de Dirección Nacional en la ESAP, que dio nuevos lineamientos para la investigación y que tuvo impacto en el desarrollo de los proyectos de investigación, pues se redujo increíblemente la investigación formal a 5 meses, produciendo así, problemas con la calidad de algunos de los productos y la no ejecución de actividades de formación que estaban ligadas al desarrollo de los proyectos de investigación seleccionados por convocatoria anual. Aquí surgen dos nuevos retos y son: la preparación a los constantes cambios administrativos que no dan continuidad a las actividades logrando un empalme efectivo y además, la hiper focalización de las actividades de la Facultad de Investigaciones, esto hace referencia a que este órgano no debe funcionar solamente bajo los lineamientos de una convocatoria anual supeditados al funcionamiento de grupos de investigación, sino que además debe actuar en diferentes líneas como la búsqueda de alianzas estratégicas, consultorías, sistemas de información, apoyo a los entes territoriales y por supuesto la formación de investigadores e investigadoras que tengan las capacidades para resolver las problemáticas a las que se enfrenta la administración pública.

- **TENDENCIAS INVESTIGATIVAS EN LA ESAP**

Actualmente en la ESAP, existen cinco líneas de investigación. Estas, tienen como fin enmarcar las temáticas investigativas de interés institucional:

- Ciudadanía y construcción de lo público
- Derechos Humanos con perspectiva de lo público
- Economía de lo público
- Gestión pública y desarrollo territorial
- Organización y gerencia del Estado
- Políticas públicas y gobernabilidad

Según el Anexo 2 de la Convocatoria para selección de grupos de investigación y semilleros de investigación, estas líneas están definidas de la siguiente manera:

“Organización y gerencia del Estado:

La transformación de la Administración Pública exige la consolidación de un Estado gerencial, con capacidad de administrar lo público en condiciones de eficiencia, eficacia, transparencia y responsabilidad, así como un replanteamiento del ordenamiento territorial del país.

Gestión, desarrollo territorial y local:

Las transformaciones socioeconómicas que se vienen produciendo en el contexto de los procesos de globalización y reestructuración económica implican un desafío para el desarrollo territorial. La globalización económica, las políticas de ajuste estructural y los fuertes procesos de reestructuración sectoriales han estimulado el debate académico sobre el papel de los gobiernos territoriales en la gestión estratégica del desarrollo territorial.

En este marco, el imperativo de reconceptualizar las relaciones entre los procesos globales y locales ha planteado, en términos de los enfoques de desarrollo territorial, la necesidad de redefinir las estrategias territoriales de desarrollo en el nuevo contexto de la globalización, dando lugar a un conjunto de nuevas propuestas teóricas y prácticas.

Ciudadanía y construcción de lo público:

La Constitución de 1991 estableció algunas herramientas que permitieron reevaluar el concepto de democracia participativa y por ende el papel del ciudadano. Esto ha servido de marco para recrear el concepto de participación, la cual puede ser definida actualmente, como una forma de intervención social que les permite a los individuos reconocerse como actores de un Estado Social de Derecho, que tiene la irrenunciable tarea de abrir caminos para facilitar el ejercicio pleno de la ciudadanía en la construcción de lo público.

Es así como la participación puede asumir un papel determinante en la orientación de las políticas públicas y en la transformación de las relaciones entre la ciudadanía y el gobierno local y nacional. Esa posibilidad depende, sin embargo, de por las menos dos condiciones: de una parte, una decidida voluntad de los gobiernos (nacional, regionales, municipales) de crear las oportunidades para el ejercicio de la participación.

Economía de lo público:

La economía de lo público ya no se refiere únicamente a la capacidad del Estado para imponer tributos a los ciudadanos y asignar el gasto público para distintos propósitos sociales. El estudio de la economía de lo público desborda la visión macro-fiscal y da cabida a la economía del bienestar, la elección pública, las externalidades, la economía de los costos de transacción y algunos otros aspectos relacionados con la provisión de bienes públicos por parte de organizaciones estatales y no estatales.

La irrupción de formas de mercado en la prestación de servicios colectivos ha puesto de presente la necesidad de estudiar sistemáticamente el papel del Estado en materia de regulación y supervisión, que posibiliten servicios de calidad a tarifas razonables para una sociedad tan desigual en el ingreso como la colombiana.

Este ámbito es lo suficientemente amplio para permitir la formulación y desarrollo de proyectos de investigación sobre finanzas públicas locales y nacionales, a la vez que da cabida a temas y a problemáticas como las que se pueden formular desde la maestría y que tendrían un carácter más amplio y contemporáneo. Así, por ejemplo, se podrán desarrollar líneas de investigación sobre cambio 13 institucional, presupuesto participativo, economía de la regulación o provisión de servicios públicos a través de formas de mercado.

Derechos Humanos con perspectiva de lo público

La misión institucional de la ESAP, en concordancia con los principios del Estado Social de Derecho, promueve la investigación sobre Derechos Humanos, como eje transversal del quehacer administrativo público.

En la misión institucional de formar a los servidores públicos de manera integral, la dimensión de los Derechos Humanos es fundamental, no sólo como herramienta que posibilita de alguna manera dirimir los conflictos del ciudadano con el Estado, sino como propuesta ética de convivencia y de construcción de tejido social y ciudadanía.”

○ PROYECTOS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Una vez caracterizado lo anterior, se dispuso a hacer análisis de información suministrada por la Facultad de Investigaciones cuyo propósito es la creación de un sistema de información para la Facultad

de Investigaciones, entre otras cosas. Se tomaron entonces, los datos de 2015 a 2019 de los proyectos de investigación (consolidados y en formación) que participaron en convocatoria y que fueron reconocidos por la Facultad de Investigaciones. Esta información contenía las categorías de:

- Año de participación
- Nombre del proyecto
- Línea de investigación

El total de proyectos entre 2015 y 2019 fue de 219. De este total, había un porcentaje menor al 10% de proyectos que no estaban categorizados en líneas de investigación. Se hizo entonces la tarea de asignarles líneas de investigación según la temática del proyecto. Se aplicó un sesgo, que no afectó a la población total de datos que consistió en incluir tres sub-líneas de investigación, dada la especificidad de la temática. Estas “nuevas” líneas de investigaciones fueron:

- Salud Pública
- Educación e investigación
- TIC-Innovación

Tabla 2 Proyectos entre 2015 y 2019 según líneas de investigación

| Línea de Investigación | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | Total general |
|--|------|------|------|------|------|---------------|
| Gestión pública y desarrollo territorial | 22 | 12 | 9 | 11 | 10 | 64 |
| Políticas públicas y gobernabilidad | 9 | 4 | 8 | 5 | 12 | 38 |
| Organización y gerencia del Estado | 5 | 4 | 8 | 5 | 6 | 28 |
| Derechos Humanos con perspectiva de lo público | 2 | 5 | 4 | 8 | 7 | 26 |

| | | | | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| Economía de lo público | 3 | 5 | 3 | 6 | 5 | 22 |
| TIC-Innovación | 1 | 0 | 3 | 3 | 1 | 8 |
| Ciudadanía y construcción de lo público | 10 | 3 | 5 | 7 | 3 | 6 |
| Salud Pública | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 3 |
| Educación e investigación | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 2 |
| Total general | 52 | 35 | 41 | 46 | 45 | 219 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por la Facultad de Investigaciones (2020)

De acuerdo con esta información la línea de investigación que más ha tenido proyectos de es la de Gestión pública y desarrollo territorial, seguida por Políticas públicas y gobernabilidad. En la que menos se ha investigado es Ciudadanía y construcción de lo público.

Ilustración 6 Proyectos según líneas de investigación 2015-2019.

PROYECTOS SEGÚN LINEAS DE INVESTIGACIÓN (2015-2019)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por la Facultad de Investigaciones (2020)

Según los profesores Mauricio Téllez, Luis Alberto Galeano y la profesora Luz Adriana Castiblanco, esta línea de investigación tiene este impacto dado que desde allí se puede investigar el factor humano y social, conceptos claves en el servicio público. Además, de que una gran ventaja que tiene la ESAP es su cobertura nacional y que debido al programa que se imparte en territorios diferentes a Bogotá (Administración Pública Territorial) se genera este componente investigativo y predominante. Es importante evidenciar que se ha enfatizado en esta línea de investigación, debido a la debilidad institucional en los territorios y entonces la academia respondería a esto con el fin de ponerlos en discusión y buscar soluciones. Por último, desde esta línea de investigación se pueden obtener elementos de análisis y toma de decisiones para promover y materializar acciones sobre los diferentes fenómenos y problemáticas territoriales, como lo son los asentamientos de origen informal, la peri-urbanización, la conurbación y las relaciones funcionales multiescales, entre otras. a partir de preguntas realizadas a

docentes investigadores/as de la línea de “Gobierno, Territorio y Cultura” por medio de mensaje vía web respondiendo lo siguiente:

- ¿Por qué investigar bajo la línea de Gobierno, territorio y cultura” en la administración pública?
¿Cuál es su pertinencia?
- ¿Debería la ESAP sumarse a la tendencia investigativa Latinoamericana?
- ¿Qué actividades principales cree necesarias para formar investigadores/as en la ESAP?

Estas preguntas tuvieron como fin, indagar el por qué esta línea de investigación es la que predomina en la ESAP.

Este análisis tuvo como fin, evidenciar la tendencia investigativa en la ESAP aplicando una temporalidad y contrastándola con el diagnóstico de actividades de investigación formativa que ya se presentó anteriormente. Se puede decir entonces que, se han llevado a cabo actividades formativas que apuntan a la línea de investigación con predominancia (Gobierno, territorio y cultura), pero que, en un sentido lógico, no enfatizan en esta. Es decir, se llevaron a cabo actividades que tuvieron que ver con Cartografía e incluso en asociación con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC, pero no se ha profundizado en hacer, por ejemplo, una fundamentación conceptual y un trabajo práctico que brinden competencias para que se puedan desarrollar en investigaciones de la línea que se habló anteriormente.

Entonces, por un lado, la Facultad de Investigaciones tiene como reto no solo brindar actividades de investigación formativa de manera general, sino además hacer énfasis y llevar a cabo actividades en la línea de investigación que más ha tenido proyectos de investigación, Gestión pública y desarrollo territorial. La otra vertiente sería entonces, enfocar actividades específicas en cada una de las líneas de investigación y así brindar insumos que ayuden a que la calidad investigativa tenga el mejor impacto y la mayor incidencia posible en la calidad de productos de investigación y la incidencia en el amplio ámbito administrativo público.

- **INVESTIGACIÓN FORMATIVA EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CAMPO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

En un principio, la presente investigación tomó como referencia a cuatro de las veinte universidades mejor posicionadas en Colombia según Webometrics y que además en sus sitios web, mostraron información precisa y pertinente sobre investigación formativa: Universidad Nacional, Universidad de Antioquia, Universidad del Bosque, Universidad de los Andes y la Buscando así un equilibrio entre las que son de carácter público, privado.

En la búsqueda sobre investigación formativa en la Universidad Nacional se encontró, a manera general, que la Universidad constantemente ha ido fortaleciendo la investigación formativa a través de los semilleros de investigación por medio de convocatorias a través del Programa Nacional de Semilleros de Investigación y otorgándoles mayor autonomía, respecto a los métodos de aprendizaje y aprehensión de conocimientos construidos directamente por el semillero. Además, la indagación sobre el tema en la Universidad de Antioquia arrojó un factor a destacar y es la importancia de la investigación formativa dentro de la Universidad, siendo esto, un espacio extracurricular, donde se adquiere formación investigando y que se puede materializar en semilleros de investigación que son comunidades de aprendizaje extracurricular y de participación voluntaria, que surgen autónomamente como resultado de la pasión, el interés y el entusiasmo de sus integrantes.

Por otra parte, en la búsqueda para la Universidad de los Andes se hallaron las siguientes estrategias de relevancia para el caso:

- “Fortalecer las competencias de los estudiantes para la investigación es central en la formación integral en la universidad, independientemente de que vayan a desarrollar o no su carrera profesional en la academia. Con la investigación, se forman en los estudiantes habilidades para producir conocimiento, hacer análisis riguroso y honesto a partir de los datos o los modelos, y poder contrastar explicaciones sobre fenómenos sociales o naturales.
- **Semilleros:** Es deseable que lo más temprano posible los estudiantes se asocien a algún grupo de investigación/creación. Estos grupos, que de ahora en adelante llamaremos SEMILLEROS pueden ser de dos tipos, semilleros tipo A y tipo B.

Los semilleros tipo A corresponden a aquellos grupos de investigación que ya tienen un espacio físico, laboratorios, talleres u otros y mantienen un cierto número de proyectos financiados en progreso. Los estudiantes pueden solicitar su participación a dichos grupos y participar en las investigaciones.

Los semilleros tipo B surgen de preguntas de investigación/creación de los estudiantes o de profesores discutiendo estos temas con sus estudiantes en clase o fuera del aula. Estos semilleros pueden organizarse de abajo hacia arriba (bottom-up) cuando los estudiantes se acercan a un profesor para pedir cierta ayuda en temas académicos o de arriba hacia abajo (top-down) cuando son temas interdisciplinarios propuestos por los profesores. Generalmente los semilleros tipo B no tienen un sitio de encuentro fijo ni recursos de investigación/creación físicos como si se pueden encontrar en los laboratorios de investigación, por ejemplo.

- **Créditos por investigación/creación**
- **Trabajos de investigación de final de carrera.**
- **Monitorias de investigación/creación:** Es un curso de la Vicerrectoría de Investigaciones, dirigido a estudiantes de pregrado que deseen realizar un semestre de investigación o de creación bajo la tutoría de un director/docente de la universidad
- **Pasantías de investigación:** La oficina de internacionalización apoya a los estudiantes en sus trámites de pasantías de investigación en el exterior o durante el semestre o durante el periodo intersemestral.

La Universidad del Bosque ofrece un documento de planeación destacable denominado “Política institucional de formación para la investigación, creación, desarrollo e innovación” que tiene como objetivo “Garantizar las condiciones institucionales adecuadas para que los estudiantes de pre y posgrado -especializaciones, maestrías y doctorados cuenten con un espacio académico estructurado que les posibilite el desarrollo y fortalecimiento de habilidades y competencias investigativas y la adquisición de un espíritu crítico, innovador y creador, apoyando decididamente a aquellos estudiantes que tienen un especial interés en la investigación, con un foco en la orientación estratégica institucional que privilegia la salud y calidad de vida.

Como se evidencia, lo anterior, más que un análisis es una caracterización muy general de la investigación formativa entendida y llevada a cabo en cuatro universidades. Por supuesto, de todas se pueden destacar temas clave como: la autonomía que deben tener los semilleros, para que así haya una mayor

democratización de la investigación. Además, que los semilleros como espacios autónomos y extracurriculares buscan fortalecerse a partir de redes que les permitan espacios de discusión y reconocimiento de diferencias que fortalezcan su formación en la investigación. Así mismo, se pone en evidencia la necesidad de dar a conocer a los semilleros desde los primeros semestres en pregrado con el fin de crear y fortalecer una cultura de investigación dentro de las universidades.

Lo anterior, rescata lo mejor de la investigación formativa en universidades que imparten múltiples programas en pregrado y posgrado. En este punto es donde se llega a la conclusión de que: realizar un comparativo de las actividades formativas con universidades que tienen múltiples programas en diferentes disciplinas, no tiene sentido si se equipara con la ESAP, teniendo esta, una única disciplina. Es por esto, que en el presente estudio se decidió hacer la búsqueda comparativa con Centros de formación homólogos a la ESAP, es decir, que tuvieran su similar naturaleza, pero especializados en el campo de la administración pública. Para esto entonces, se realizó la búsqueda de todos los centros de formación especializados en administración pública en Latinoamérica y se tuvieron en cuenta referentes históricos como el INAP de España, la ENAP de Canadá y la ENA de Francia.

De lo anterior, se establecieron las siguientes categorías para su análisis:

- País
- Centro de formación
- Enlace de la página web del Centro de formación
- Líneas de investigación
- Actividades primarias de investigación formativa (Directamente se relacionan con actividades de investigación formativa)
- Actividades secundarias de investigación formativa (Actividades que las imparte el centro de formación desde un centro de capacitación distinto al especializado en investigación)

Tabla 3 Centros de formación latinoamericanos y referentes en Administración Pública.

| País | Centro de formación |
|-------------|--|
| Argentina | Instituto Nacional de Administración Pública |
| Bolivia | Escuela de Gestión Pública Plurinacional |

| | |
|----------------------|---|
| Brasil | Escola Nacional de Administração Pública |
| Chile | Escuela de Gobierno y Gestión Pública-Instituto de Asuntos Públicos |
| Costa Rica | Escuela de Administración Pública |
| Cuba | Escuela Superior de Cuadros del Estado y del Gobierno |
| Ecuador | Instituto de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Gobierno y Administración Pública |
| El Salvador | |
| Guatemala | Instituto Nacional de Administración Pública |
| Honduras | |
| México | Instituto Nacional de Administración Pública |
| Nicaragua | |
| Panamá | Universidad de Panamá-Facultad de Administración Pública |
| Paraguay | Instituto Nacional de la Administración Pública del Paraguay (INAPP) |
| Perú | Escuela Nacional de Administración Pública-SERVIR |
| Puerto Rico | Escuela Graduada de Administración Pública Universidad de Puerto Rico |
| República Dominicana | Instituto Nacional de Administración Pública |
| Uruguay | Escuela Nacional de Administración Pública |
| Venezuela | |
| CLAD | Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas |
| Centro América | Instituto Centroamericano de Administración Pública |
| Francia | Ecole Nationale d Administration |

| | |
|--------|--|
| Canadá | École nationale d'administration publique |
| España | Instituto Nacional de Administración Pública |

Fuente: Elaboración propia a partir de búsqueda realizada para la investigación.

La anterior tabla muestra los países de Latinoamérica, agregando a los referentes España, Canadá y Francia. Como se puede ver, las casillas al lado derecho de países como El Salvador, Honduras y Nicaragua se encuentran vacías y esto se debe a que el Centro de formación de esta región es el Instituto Centroamericano de Administración Pública-ICAP. Para el caso de Venezuela, tampoco se encontró un centro de formación especializado en administración pública con las características propias del resto de países de Latinoamérica, sin embargo, el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo-CLAD tiene su sede en Caracas.

Se procedió entonces a realizar la búsqueda de la información directamente en las páginas web de cada institución. A manera general, esta búsqueda evidenció la falta de publicidad de la información que tienen gran parte de los centros en lo relacionado con la investigación. Si bien, se lograron extraer los aspectos más importantes en cuanto a investigación formativa, se puede llegar a afirmar que existe más información al respecto pero que no estaba al alcance del público en general.

Dado que los datos extraídos son cualitativos y tienden a ser heterogéneos, se optó por la utilización de la herramienta de nube de palabras para el análisis de la información recogida en las páginas web. Esta herramienta, recoge todos los conceptos y los condensa en una figura visualmente atractiva que, para su análisis, los conceptos más grandes, son los que más se repiten.

Ilustración 7



Fuente: Elaboración propia a partir de datos cualitativos extraídos de líneas de investigación de centros de formación en administración pública

La anterior nube de palabras corresponde a las líneas de investigación del total de Centros de Formación. Se evidencia entonces que, aparecen conceptos propios del área de la administración pública tales como: Gestión pública, Políticas, Administración, Gobierno y uno de importancia y que en la búsqueda a juicio propio es necesario darle relevancia, innovación. Este es uno de los elementos en los que regionalmente se está discutiendo y tiene lógica en la medida en que la innovación en la administración pública traerá consigo la modernización del Estado y mejoramiento de los procesos administrativos. Claramente, toma relevancia desde la academia y la investigación el hecho de discutir alrededor del tema y más aun pensando en la pertinencia de una agenda común regional.

Se hizo la división de actividades primarias y secundarias de investigación formativa, dado que estos Centros de Formación, al igual que la ESAP, funcionan además como entidades de capacitación para trabajadores del Estado. Entonces, su fin único, no es la formación en pregrado y posgrado o la investigación, sino que además imparten actividades para actores externos a la academia y directamente involucrados en la administración pública. La categoría de actividades primarias tuvo como fin, recoger todas las actividades propias de investigación formativa impartidas por la institución o alguna de sus dependencias encargadas de la investigación. Por otra parte, la categoría de actividades secundarias de

investigación formativa recoge las que, al parecer propio, no son actividades que directamente apunten a la investigación formativa pero que, sin embargo, aportan insumos para para el desarrollo y perfeccionamiento de habilidades investigativas. Se refiere más que todo a las actividades de capacitación.

Ilustración 8



Fuente: Elaboración propia a partir de datos cualitativos extraídos de las actividades de investigación formativa en principales de centros de formación en administración pública

Una vez eliminados de la nube de palabras verbos, artículos, adjetivos, proposiciones, entre otros, se evidencian conceptos relevantes interesantes para la presente investigación. Se pone en evidencia que las palabras más repetidas dentro de las principales actividades de investigación formativa en los Centros de formación son: Administración, Pública/Público, Estudiantes, Cátedra, Programa, Taller, Seminario, Innovación, Foro, Jóvenes, entre otros.

A manera de análisis, se puede decir que, las actividades formativas tienen la especificidad del área del conocimiento de la administración pública. Es decir, en la matriz elaborada para la organización de la

información, se encontraba como factor común talleres, seminarios o cátedras de investigación en administración pública puntualmente las de la ENA, que pretende ser un lugar para la circulación del conocimiento y un espacio para el análisis y el intercambio de experiencias entre el mundo de la investigación y el ámbito de la toma de decisiones públicas. Además, la existencia de bancos de casos, estos, entendidos en algunos centros de formación como casos reales sucedidos en las administraciones públicas y que están abiertos a la comunidad para su análisis desde la investigación o la academia.

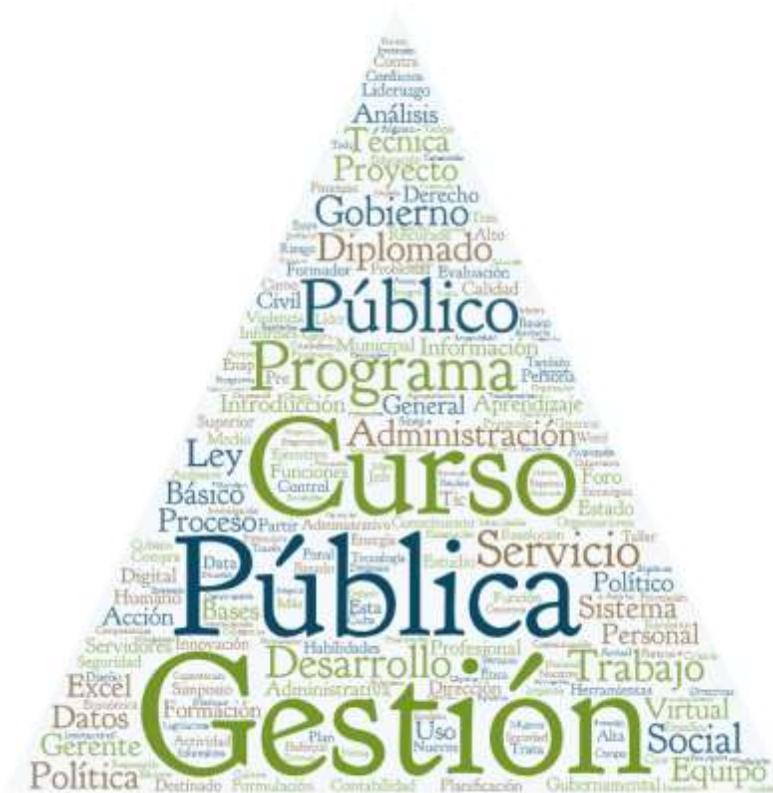
Otro factor para resaltar es la predominancia términos como, Taller, Seminario, Cátedra o Foro. Estos espacios se caracterizan por el debate, la discusión, el compartir de conocimientos sobre el saber público, entre otros. Y claramente, como se dijo en el diagnóstico, una de las necesidades que surge en la ESAP es la creación y fortalecimiento de estos espacios de discusión que permitan poner en evidencia la investigación en el campo de la administración pública, más cuando muchas de las decisiones más importantes en cuanto a planeación y normativa de la investigación, se toman desde la Sede Central y se desconoce, en muchos casos la participación de las territoriales.

Las palabras como, Estudiantes, Jóvenes, Programa e Innovación, ponen en evidencia la participación que tiene la investigación formativa en cuanto a programas dirigidos a estudiantes y jóvenes investigadores, incentivando así, la construcción de una cultura de investigación dentro de las instituciones. Claramente, algunos de estos programas necesariamente deben tener como eje transversal la innovación en el sector público. Es importante resaltar esto último, dado que una de las tendencias investigativas en Latinoamérica y en los mismos Centros de formación es la investigación en innovación para el sector público. Entonces, es lógico llevar a cabo actividades de formación a estudiantes y jóvenes que enfatice la innovación.

Por otro lado, para el análisis cualitativo de los datos a manera general, también se elaboró una nube de palabras para las actividades secundarias de investigación formativa. Estas actividades fueron halladas en secciones externas a las de investigación de las instituciones, es decir, se encontraban en la página web en espacios como “Extensión”, “Cursos”, “Capacitaciones” y similares. Como se mencionó anteriormente, estas actividades no están ligadas a la investigación directamente y muchas de ellas iban dirigidas a un público específico externo a la entidad. Sin embargo, es pertinente resaltarlas dado que estas actividades le pueden brindar insumos a investigadores e investigadoras y que pueden servir como ayuda para sus investigaciones, así como los cursos en el uso de Excel, análisis de datos y diferentes herramientas que le permitan entender extracurricularmente el funcionamiento del Estado. Más allá de no ser tenidas en cuenta

como espacios de investigación formativa indirecta, se puede, al contrario, ponerlos en evidencia para que quienes realicen investigaciones accedan a ellos. Por último, algunas de las actividades secundarias categorizadas en los Centros de formación, coincidían con las caracterizadas en el diagnóstico de Planes de formación de la ESAP presentado anteriormente.

Ilustración 9



Fuente: Elaboración propia a partir de datos cualitativos extraídos de actividades secundarias de investigación formativa en centros de formación en administración pública

- **TENDENCIAS INVESTIGATIVAS EN LATINOAMÉRICA**

A manera metodológica, la presente sección se realizó a partir de la búsqueda de producción académica en Latinoamérica bajo de la categoría “administración Pública” del ranking Scimago para el periodo 2015-2019. Este último ranking mencionado, es un portal abierto al público que incluye las revistas e indicadores científicos de diferentes países a partir de la base de datos Scopus. La búsqueda arrojó el resultado de seis revistas caracterizadas así:

- Revista de Administracao publica-Q3 (Brasil)
- Gestión y política pública-Q4 (México)
- Innovar-Q4 (Colombia)
- Revista de Administración de Empresas-Q4 (Brasil)
- Revista Brasileira de Administracao Pública-Q4 (Brasil)
- Reforma y Democracia-Q4 (Venezuela)

Posteriormente, se realizó una clasificación a partir de líneas de investigación establecidas en la ESAP, de artículos contenidos en las revistas. Esto se hizo con el fin de que al momento de hacer el análisis comparativo con los proyectos de investigación de la ESAP, presentados anteriormente, se pudieran equiparar las categorías y así poner en evidencia la tendencia investigativa a nivel Latinoamérica. Además de las líneas de investigación homologas a la ESAP, se agregaron las siguientes categorías: Sector privado, TIC-Innovación, Educación e Investigación, Salud Pública y Otros. En esta última categoría se clasificaron los artículos contenidos en las revistas cuyo contenido era ajeno al ámbito de estudio, administración pública.

El total de artículos clasificados fue de 1231 de los cuales, su mayoría se encuentra en la línea de investigación “Organización y gerencia del Estado”, seguido por “Economía de lo público” y “Políticas públicas y gobernabilidad”. La siguiente tabla y gráfico, describen a grandes rasgos lo hallado:

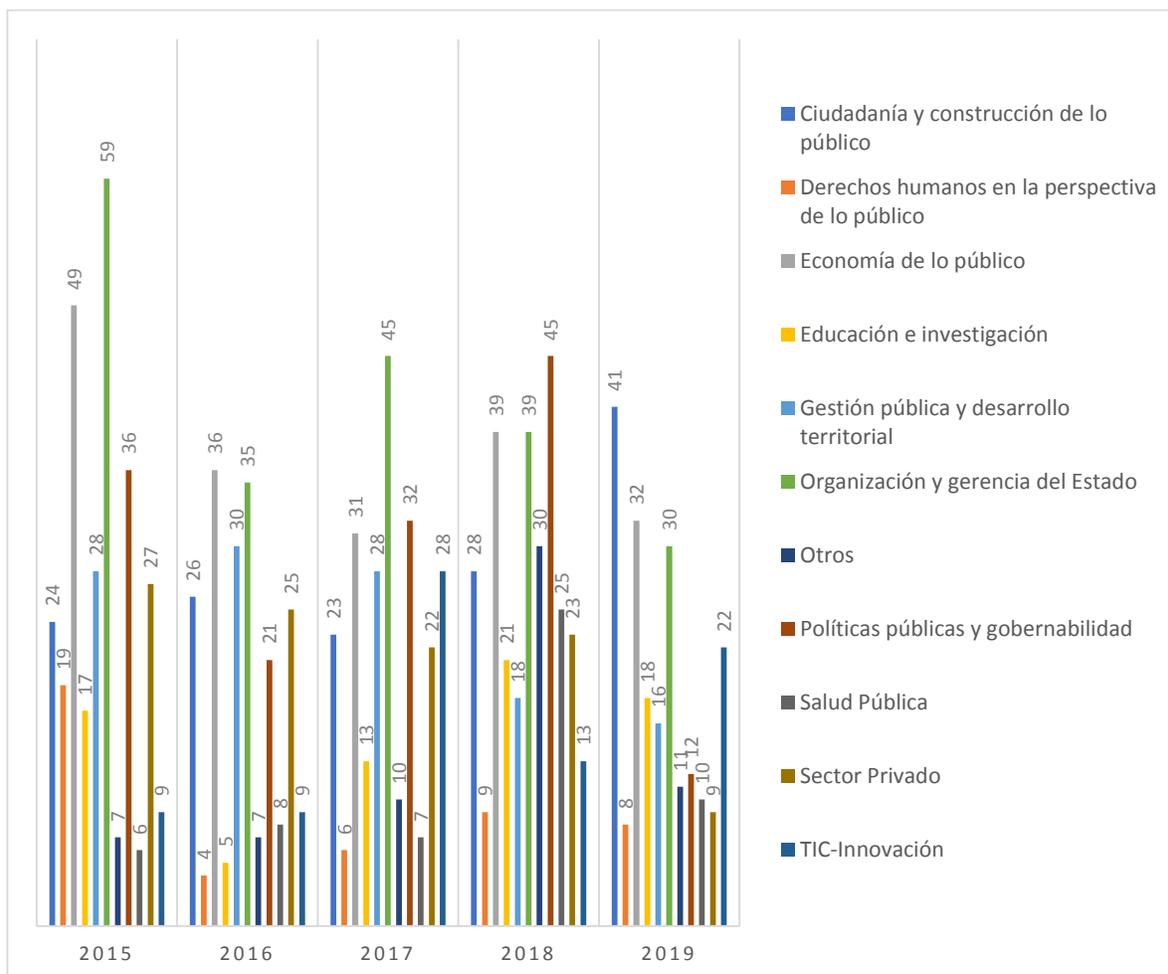
Tabla 4 Tendencias de investigación en Latinoamérica según Scimago

| Categorías | Número de publicaciones por año | | | | | Total general |
|-------------------------------------|---------------------------------|------|------|------|------|---------------|
| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | |
| Organización y gerencia del Estado | 59 | 35 | 45 | 39 | 30 | 208 |
| Economía de lo público | 49 | 36 | 31 | 39 | 32 | 187 |
| Políticas públicas y gobernabilidad | 36 | 21 | 32 | 45 | 12 | 146 |

| | | | | | | |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|
| Ciudadanía y construcción de lo público | 24 | 26 | 23 | 28 | 41 | 142 |
| Gestión pública y desarrollo territorial | 28 | 30 | 28 | 18 | 16 | 120 |
| Sector Privado | 27 | 25 | 22 | 23 | 9 | 106 |
| TIC-Innovación | 9 | 9 | 28 | 13 | 22 | 81 |
| Educación e investigación | 17 | 5 | 13 | 21 | 18 | 74 |
| Otros | 7 | 7 | 10 | 30 | 11 | 65 |
| Salud Pública | 6 | 8 | 7 | 25 | 10 | 56 |
| Derechos humanos en la perspectiva de lo público | 19 | 4 | 6 | 9 | 8 | 46 |
| Total general | 281 | 206 | 245 | 290 | 209 | 1231 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en la plataforma Scimago

Ilustración 10 Tendencias de investigación en Latinoamérica según Scimago



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en la plataforma Scimago

Como se puede observar, las anteriores gráficas corresponden a la producción investigativa mejor clasificada en el campo del saber administrativo público. Claramente, se hace equiparable con los proyectos de investigación en la ESAP, en la medida en que diferentes grupos están produciendo y divulgando conocimiento. Lo que se puede observar al hacer el comparativo, es que la tendencia investigativa de la ESAP no va en armonía con la Latinoamericana, es decir, mientras en Latinoamérica están investigando bajo la línea de la Organización y gerencia del Estado, en la ESAP predomina la investigación en Gestión pública y desarrollo territorial.

Se puede decir entonces que, es necesario estar en las tendencias investigativas regionales y mundiales, pero también hay fenómenos propios y contextuales que hacen que institucionalmente haya inclinación por una línea de investigación establecida. Claramente, es necesario que la investigación se vea encaminada hacia los estudios de la organización estatal, funcionamiento de lo público y la economía, porque, al fin y al cabo, el impacto que tengan estas investigaciones se verá reflejado en el funcionamiento de las instituciones, la modernización e innovación del Estado, entre otros. Sin embargo, existen necesidades propias de investigación que conducen los estudios de la ESAP hacia la investigación de las instituciones en el territorio y su organización. A manera general, estos estudios han tenido que ver con la configuración espacial en los territorios producto del conflicto armado, el ordenamiento territorial en gobiernos locales, defensa del medio ambiente y recursos naturales, entre otros. Pueden tal vez, existir posturas que se opongan a estos estudios que pueden ser propios de otras disciplinas, sin embargo, no se puede desconocer, que la administración pública al ser multidisciplinaria puede tener insumos que aporten al estudio de estos fenómenos, pero lo más importante es la acción de la toma de decisiones administrativas que se hagan al respecto.

En este punto, es necesario aclarar el por qué se habla de tendencias investigativas en Latinoamérica en comparación con la ESAP y básicamente el objetivo de esta sección fue mostrar la concordancia en tendencias con el fin de poner en evidencia cuales revistas estaban mejor posicionadas, según Scimago, en el área de la administración pública. Pero además de ello, es dar a conocer en que temas se está investigando para así reforzar las actividades de investigación formativa con enfoque en las líneas de investigación predominantes en Latinoamérica. Lo que se quiere decir es que, es necesario realizar actividades formativas en clave de la complementariedad de las líneas de investigación. Tal como se puede ver, en los Planes de formación de 2015 a 2019 no se ha hecho mención de llevar a cabo actividades que tengan que ver con la "Organización y gerencia del Estado", "Economía de lo público" o "Políticas públicas y gobernabilidad". Es por esto, que se hace necesario que la formación se lleve a cabo bajo las lógicas de la complementariedad de disciplinas en pro de la construcción y defensa de lo público.

- **INVESTIGACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: LOS RETOS DE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA EN LA ESAP**

Esta última sección, recogerá lo hallado en toda la investigación y lo condensará en un conjunto de actividades de investigación formativa, construidas junto con la Facultad de Investigaciones que pueden dar cumplimiento a los retos y desafíos que tiene la ESAP en materia de investigación formativa. Además, se desarrollarán una serie de conclusiones y recomendaciones.

Según lo evidenciado, es necesaria la pertinencia de las actividades formativas para investigadores e investigadoras de la ESAP. Es decir, que las actividades que se realicen, tengan un impacto propio para la investigación en el saber administrativo público. Además, se pone en evidencia que espacios extracurriculares de investigación como los semilleros, están sujetos a una convocatoria anual y dependiente de un proyecto de investigación, perdiendo sustancialmente su naturaleza de espacio formativo. Es por esto, que se crea la necesidad de que los semilleros sean una organización de amplia temporalidad, que tengan una formación constante y posean una naturaleza autónoma donde confluyan estudiantes y egresados. Los semilleros de investigación deberán contar con el acompañamiento de un docente investigador que guíe temáticas de estudio, pero permitiendo el protagonismo de los estudiantes que pondrán en práctica el trabajo en equipo y el liderazgo para llevar a cabo actividades investigativas. El papel de la Facultad de Investigaciones debe ser concreto y es el reconocimiento institucional de estos espacios que por interés de estudiantes pueda ser creado. Una vez reconocidos como semilleros de investigación, deberán tener una constante formación que desarrolle competencias investigativas en diferentes niveles:

- Nivel I-Formación
- Nivel II-Consolidación
- Nivel III Semilleros de investigación

La formación para los participantes será de forma escalonada, iniciando en Nivel I donde se desarrollarán actividades de fundamentación, metodología e investigación en la administración pública, además del desarrollo de competencias en el trabajo en equipo y liderazgo. Posteriormente en el Nivel II, se darán actividades de formación que tengan que ver con instrumentos y herramientas de investigación, innovación pública y estructura y diseños de proyectos de investigación. Por último, en los Niveles III y IV, estarán los integrantes de semilleros que ya tienen competencias investigativas adquiridas para poder participar en

proyectos de investigación, pero además la formación se basará en realizar trabajo de campo, aplicación de instrumentos e investigación aplicada.

Claramente, deberá existir un procedimiento de transición, debido a que, personas que quieran hacer parte de estos procesos formativos, puede que tengan conocimientos y competencias adquiridas previamente. A continuación, se presenta una Tabla de homologación la cual, contiene un grupo de categorías que darán un puntaje específico por cada una, al final, de acuerdo con el número de puntos obtenidos se podrá clasificar en alguno de los niveles formativos:

Tabla 5 Homologación para niveles formativos

| NÚMERO | Categorías | Ponderación cuantitativa | Máximo puntaje por categoría |
|--------|--|--|------------------------------|
| 1 | Participación en semillero de investigación | un (1) punto por semestre | 7 |
| 2 | Participación en el programa joven talento ESAP | uno punto cinco (1.5) punto por semestre | 12 |
| 3 | Participación como joven investigador COLCIENCIAS (El Programa Jóvenes Investigadores hace parte de la estrategia de apoyo a la formación para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTI) de la Política Nacional de Fomento a la Investigación y la Innovación. Pretende formar investigadores de excelencia con el fin de incrementar la capacidad nacional para competir con los más altos estándares internacionales, prioritariamente en aquellas áreas señaladas como estratégicas para el país.) | diez (10) puntos por doce (12) meses | 10 |

| | | | |
|----|--|--|----|
| 4 | Meses de participación como joven investigador en otras IES | un punto (1) punto por semestre | 7 |
| 5 | Participación en actividades de corta duración (talleres, capacitaciones, cursos cortos) | dos (2) puntos por actividad | 20 |
| 6 | Participación en diplomados acreditados y aprobados por una institución avalada para desarrollar este tipo de actividades de formación | cuatro puntos (4) por diplomado según duración | 12 |
| 7 | Participación como asistente en eventos académicos nacionales (foros, congresos, simposios, encuentros) | un (1) punto por evento | 10 |
| 8 | Participación como asistente en eventos académicos internacionales (foros, congresos, simposios, encuentros) | tres (3) puntos por eventos | 15 |
| 9 | Participación como ponente en eventos académicos nacionales (foros, congresos, simposios, encuentros) | dos (2) puntos por evento | 10 |
| 10 | Participación como ponente en eventos académicos internacionales (foros, congresos, simposios, encuentros) | cuatro (4) puntos por evento | 15 |
| 11 | Participación como monitor en el área de investigación (Facultad de Investigaciones, colaboración en revista o libro) | cinco (5) punto por semestre | 5 |
| 12 | Publicación de artículos académicos resultado de investigación | 5 puntos por artículo | 20 |
| 13 | Publicación de artículos de difusión u opinión | dos punto cinco (2.5) puntos por artículo | 15 |

| | | | |
|----|--|----------------------------------|----|
| 14 | Elaboración de working paper | dos (2) puntos por working paper | 16 |
| 15 | Elaboración informe final | un (1) punto por informe final | 4 |
| 17 | Aprobación de la asignatura Seminario de Investigación/Proyecto futuro con un promedio por encima de 4.0 | dos (2) puntos | 8 |

| |
|---|
| <p>Nivel I: 1-70 puntos</p> <p>Nivel II: 71-139 puntos</p> <p>Nivel III: 140 puntos en adelante</p> |
|---|

Fuente: Elaboración propia

En materia de investigación formativa, se requiere fortalecer y crear espacios de discusión y debate en aras de consolidar una cultura de la investigación. Además de esto, será en el campo de la pregunta permanente donde se plantean las metodologías, las formas, los instrumentos, los enfoques, que posibilitarán un horizonte de sentido a la investigación en la ESAP. Se implementará sobre la “pedagogía de la pregunta” buscando:

- Articular los procesos de investigación a los problemas que se encuentran en nuestros territorios, para darles tratamiento y posibles soluciones.
- Saber leer dichos problemas con una postura implicada sin pretensiones jerárquicas.
- Reflexionar sobre los lineamientos y criterios de investigación a nivel nacional para el desarrollo de competencias investigativas.
- Buscar elevar el nivel de productividad académica y científica de los investigadores en la ESAP.

- Implementar e inculcar una ética para el desarrollo de procesos investigativos.
- Establecer herramientas que incentiven el debate, el dialogo y la constante comunicación en red.
- Fortalecer una cultura de la investigación en el campo de la Administración Pública.

Dado lo anterior, se requiere la constante realización de foros, encuentros territoriales, congresos y demás actividades que permitan construir una cultura de la investigación a partir del dialogo, el debate y el intercambio de saberes. Los eventos también deben servir como espacios para socializar resultados de investigación, pues, es necesario dar a conocer lo investigado a la comunidad académica, no solo de la ESAP sino a manera amplia.

Para el caso de la motivación a estudiantes interesados en participar en actividades de investigación, el proceso será de una manera más integral que llame la atención a una población que desconoce a la actividad investigativa. Se tomarán como base las dinámicas cotidianas, sujetas al uso e interacción por medio de redes sociales. De esta forma, se pretende realizar piezas gráficas y filmicas cortas que llamen la atención del público, buscando motivación frente al ingreso a semilleros de investigación.

Además, se propone que la motivación no solo se haga por redes sociales, sino presencialmente, interviniendo en salones de clase, charlas y espacios de amplio público donde se invite a la comunidad académica a discutir alrededor de las distintas motivaciones para relacionarse con la investigación. Claramente, es necesaria la presencia de personas que hayan participado en anteriores convocatorias de investigación y, por tal motivo, se hará una previa identificación de quienes han sido integrantes de semillero y grupos de investigación. Esto se hará con el fin de que los interesados se sientan afines con la comunidad académica e investigativa que tiene experiencias importantes para compartir.

Luego de ver las formas de difusión, es necesario plantear ¿cómo motivar a la comunidad estudiantil frente a la investigación? A partir de esto, se identificarán unas motivaciones principales que serán agregadas tanto en las piezas graficas/filmicas, como en las discusiones presenciales. La comunidad se sentirá motivada teniendo en cuenta que la investigación:

- Servirá para solucionar los problemas coyunturales y satisfacer necesidades en el país, a partir de la Administración Pública y su interdisciplinariedad.
- Nutrirá de formación y conocimientos académicos y científicos.
- Dará la oportunidad para desempeñarse como investigador en el campo laboral.

- Contribuye a la innovación.
- Por su cercanía a la academia, existe la posibilidad de formarse como docente.
- Concederá reconocimientos (producción de artículos, libros, realización de ponencias, premios por solución de problemas).
- No solo es metodología de investigación y una imagen poco llamativa de la investigación.
- Enfocará en conocimientos particulares hacia un desarrollo profesional.

Es necesario, implementar este proceso con los grupos en un espacio permitido por los docentes, teniendo en cuenta los programas de Administración Pública en jornada diurna y nocturna, Administración Pública Territorial, en la sede central y sus territoriales. Las charlas o encuentros contendrán: una corta introducción a la investigación, un breve desarrollo de los tópicos anteriormente mencionados y un relato de un investigador de su experiencia en el campo.

A manera de conclusión se puede decir que, la Facultad de Investigaciones está avanzando hacia la construcción de una cultura de la investigación donde claramente, aplica procedimientos muy distintos a los que se años atrás se podían evidenciar en la medida en que existe un compromiso por la investigación formativa y la calidad de la investigación que se desarrolle.

Los planes de formación de la Facultad de Investigaciones deberán contener temas de innovación social y ética de la investigación.

Se requiere fortalecer y crear espacios de discusión y debate en aras de consolidar una cultura de la investigación.

Articular la investigación a nivel nacional en la ESAP con encuentros de investigadores que pertenezcan a las territoriales.

Incrementar la participación en redes de conocimiento científico y especializado con una mirada plural y abierta a nuevas posibilidades.

Propiciar espacios de publicación estudiantil donde se puedan visibilizar reflexiones y aportes desde las investigaciones propias.

Se requiere que los semilleros de investigación tengan más autonomía frente a las actividades de formación y producción investigativa.

● BIBLIOGRAFÍA

ACUERDO 014 DE 2006, "Por el cual se crea y organiza el Sistema de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia"

Betancur, H. M. R. (2008). La importancia de las políticas públicas de formación en investigación de niños, niñas y jóvenes en Colombia, para el desarrollo social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(2), 885-906.

CNA. La evaluación externa en el contexto de la acreditación en Colombia. Santafé de Bogotá. Corcas, 1998.

de Becerra, G. M. A. (2012). La formación investigativa: su pertinencia en pregrado. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1(35), 367-379.

García, C. (2010). Uso de fuentes documentales históricas que favorecen la investigación formativa: El caso de los semilleros de investigación. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 36(1), 265-273.

González Agudelo, E. M. (2006). La investigación formativa como una posibilidad para articular las funciones universitarias de la investigación, la extensión y la docencia.

González Quintero, Víctor Stephen [y otros]. *Semilleros de investigación: rutas y experiencias de la Universidad de Antioquia - Bogotá*: Editorial Aula de Humanidades: Universidad de Antioquia: Fundación Universidad de Antioquia: Red de Semilleros de Investigación, (2019).

González, J. (2008). Semilleros de Investigación: una estrategia formativa. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 2(2), 185-190.

Gómez, B. R. (2003). Investigación formativa e investigación productiva de conocimiento en la universidad. *Nómadas (col)*, (18), 195-202.

Gros, B. (2012). Retos y tendencias sobre el futuro de la investigación acerca del aprendizaje con tecnologías digitales. *Revista de Educación a Distancia*, (32).

Jacinto, R. A. P., & Santos, G. (2009). La investigación formativa en los programas de Contaduría Pública, caso Colombia. *Capic Review*, (7), 23-34.

Londoño, J. O. (2002). Formación investigativa vs. Investigación formativa. *Uni-pluriversidad*, 2(3), 27-30.

Machado, M. (2005). "Investigación contable formativa para construir comunidad investigativa". En: Revista ASFACOP, 8: 21-38.

MinEducación. (2019). Ministerio de Educación Nacional. Obtenido de Educación virtual o educación en línea: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-196492.html?_noredirect=1

Miyahira Arakaki, J. M. (2009). La investigación formativa y la formación para la investigación en el pregrado. Revista médica herediana, 20(3), 119-122.

Montoya, J., & Peláez, L. E. (2013). Investigación formativa e investigación en sentido estricto: una reflexión para diferenciar su aplicación en instituciones de educación superior. Entre Ciencia e ingeniería, 13(7), 20-25.

Osorio Álvarez, M. M. (2008). La investigación formativa o la posibilidad de generar cultura investigativa en la educación superior: el caso de la práctica pedagógica de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en humanidades, lengua castellana de la Universidad de Antioquia.

Plan de Formación para el desarrollo y perfeccionamiento de habilidades investigativas, Facultad Investigaciones-ESAP (2016)

Plan de Formación para el desarrollo y perfeccionamiento de habilidades investigativas, Facultad Investigaciones-ESAP (2017)

Plan de Formación para el desarrollo y perfeccionamiento de habilidades investigativas, Facultad Investigaciones-ESAP (2018)

Plan de Formación para el desarrollo y perfeccionamiento de habilidades investigativas, Facultad Investigaciones-ESAP (2019)

Política institucional de formación para la investigación, creación, desarrollo e innovación. Universidad del Rosario (2015)

PROYECTO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO, Universidad de Valparaíso (2012)

Rojas, Cristian & Aguirre, Sebastián (2015). LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: UNA APROXIMACIÓN A SU ESTADO DEL ARTE. Revista Eleuthera, 12.

Universidad de los Andes, Documento de fomento de la investigación – creación Vicerrectoría de investigaciones y doctorados (2016)

Universidad de los Andes, IMPACTO DE LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN-CREACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (2019)

Universidad de los Andes, Procesos de investigación/creación en Uniandes en pregrado Documento de las Vicerrectoría de Investigaciones y Vicerrectoría Académica. (2018).

MinEducación. (2019). Ministerio de Educación Nacional. Obtenido de Educación virtual o educación en línea: <https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-196492.html? noredirect=1>